



FOTOGRAFÍA: LUCÍA VERGARA

GUÍA DE SEGURIDAD
PARA PERIODISTAS VISUALES



El presente documento fue elaborado por el Programa de Libertad de Expresión y Protección a Periodistas de la oficina para México y Centroamérica de ARTICLE 19 en colaboración con Darío López Mills Jefe de Fotografía en la agencia The Associated Press AP para México y Centro América .

Agradecemos el generoso apoyo de World Press Photo para la realización de esta guía.

WORLD PRESS PHOTO

Índice

Nota introductoria	5
Prólogo	7
Introducción	9
I. Conocer y Prevenir para proteger	13
1. Evaluación del Contexto	15
Conocimiento y análisis de la situación:	16
Perfil de la región y del país	17
Análisis del Conflicto	18
Apreciación y evaluación general del riesgo	18
Análisis político y económico	18
2. Evaluación y Valoración de Amenazas	19
Cuatro Técnicas para la evaluación de amenazas:	19
3. Apreciación y Evaluación de Vulnerabilidad	22
4. Poder, Imagen y Seguridad	25
Factores y Errores que Amenazan la Seguridad:	25
Puntos clave para la seguridad y la imagen:	26
Medidas Preventivas	26
Poder	27
La relación entre poder y agresión:	28
Alerta sobre el poder	29
5. Cómo saber qué medidas de seguridad debes adoptar	30
6. Inicio de línea de investigación o de trabajo	31
Evaluar y considerar los riesgos que implica iniciar una línea de investigación o un trabajo.	31
II Escenarios y posibles situaciones	33
Operativos de Fuerzas de Seguridad	36
Escenas del Crimen	42
Marchas, Protestas Civiles y Disturbios Sociales	45
Desastres Naturales	51
Accidentes, Rescates, Incendios	59
Viajes al extranjero y corresponsalías	60
Detención por autoridades	60
III. Manejo de Estrés y Efectos Psicológicos	63
IV. Seguridad Digital	71
V. Práctica y ética en la era digital	71
VI. Testimonios	87
Ron Haviv	89
Ed Kashi	90
Fernando Brito	94
VI. Anexo	97



FOTOGRAFÍA: MAURICIO PALOS

Se puede dar una aplicación más amplia a esta observación si reemplazamos las palabras “guerra” con “situación traumática”, e ‘iraquíes’ por “víctimas”. Lo que realmente importa es que la reflexión captura dos elementos esenciales del fotoperiodismo.

Nota introductoria

World Press Photo

En su introducción al libro *Fotoperiodistas en guerra*, Mike Kamber, fotógrafo del *New York Times*, escribe: “Como grupo, yo creo que nosotros (los fotoperiodistas) vimos más de la guerra (...) que cualquier otro grupo de observadores, excepto los civiles iraquíes, por supuesto.”

Se puede dar una aplicación más amplia a esta observación si reemplazamos las palabras “guerra” con “situación traumática”, e “iraquíes” por “víctimas”. Lo que realmente importa es que la reflexión captura dos elementos esenciales del fotoperiodismo.

Por un lado, el comentario de Kamber subraya la importancia del trabajo de los fotoperiodistas. Si lo que se busca es evitar que las “situaciones traumáticas” se repitan o, al menos, incrementar nuestras posibilidades de hacerlo, entonces debemos trabajar para que los perpetradores rindan cuentas, exponer y visibilizar las fallas, revelar las consecuencias y garantizar el apoyo a las víctimas. En otras palabras, necesitamos intentar difundir el conocimiento y el entendimiento a una audiencia más amplia para que en el futuro veamos menos víctimas. Las imágenes juegan un papel muy importante en este proceso.

Por otro lado, ser testigo de la guerra o del trauma trae sus propios riesgos. Exponer a los perpetradores y hacer públicos sus errores o fallas significa que los fotoperiodistas llegan a convertirse en blancos directos de la violencia. Ambas situaciones subrayan la importancia de la seguridad en todos los sentidos para los fotoperiodistas.

En un reciente discurso, el patrocinador de *World Press Photo*, su alteza real el príncipe Constantino de los Países Bajos, habló sobre “el imparable peligro” al cual están expuestos los fotoperiodistas. Reconociendo “el valor de aquellos que aceptan los peligros inevitables”, enfatizó en la necesidad de distinguir entre tomar riesgos de manera profesional y, por el contrario, de tomarlos de manera inconsciente. En este sentido, el profesionalismo se relaciona con estar bien informado en cuestiones de seguridad. El propósito de

esta guía, diseñada específicamente para las necesidades de los fotoperiodistas en México y Centroamérica, es justo eso.

En World Press Photo nos sentimos orgullosos de ser parte de esta muy necesaria iniciativa impulsada junto con Article 19 Oficina para México y Centroamérica. Dados los complejos procesos que enfrentan las personas en esta región, así como la violencia dirigida hacia los periodistas, es esencial colaborar en esfuerzos que busquen asegurar que se sigan contando las historias y, al mismo tiempo, empeñándonos en mejorar la seguridad de los periodistas

Marteen Koets.
director ejecutivo adjunto,
World Press Photo

Prólogo

Por Darío López-Mills

Darío es Jefe de fotografía/Editor para México y Centroamérica en The Associated Press AP.

Ser periodista se ha vuelto cada vez más una profesión de alto riesgo. Anualmente, decenas de periodistas son asesinados y en la gran mayoría de los casos estas agresiones pasan con impunidad, sin que se lleve a la justicia a los agresores. Asimismo, han aumentado las amenazas, agresiones y robos contra periodistas. No solo son las fuerzas de seguridad oficiales las que hostigan a los periodistas, sino las redes de criminales, las compañías de seguridad privadas, los grupos de autodefensa e, inclusive, los manifestantes o personas que están protestando. Como fotoperiodista que ha estado en zonas de alto riesgo y también, como editor de fotografía que tiene que mandar a fotoperiodistas a cubrir noticias en zonas de riesgo, creo que la preparación adecuada previene un mal desempeño en el trabajo y más importante, la preparación adecuada puede significar sobrevivir o no a una cobertura periodística peligrosa.

La realidad es que la proliferación de imágenes y de personas con el equipo necesario para captar y difundir imágenes a todo el mundo ha borrado, en cierta manera, la línea divisoria entre periodistas y activistas y eso pone en duda la neutralidad e imparcialidad de los fotoperiodistas ante la comunidad y las autoridades.

Eso dificulta aún más nuestro trabajo, pero nos obliga también a ser todavía más éticos y a reconocer que nuestro comportamiento como periodistas es de suma importancia. Por otro lado, sigo creyendo que el fotoperiodista debe organizarse e unirse, tanto para exigir respeto de las autoridades y la comunidad, como para exigir a nosotros mismos un código de ética y conducta basado en las reglas y prácticas profesionales del periodismo.

Por otro lado, el cambio climático está generando fenómenos naturales cada vez más extremos que ponen a prueba la capacidad de los periodistas visuales de seguir realizando bien su trabajo diario en situaciones extremas.

En Latinoamérica, los medios nunca se han distinguido por proveer de equipo de seguridad y dar entrenamiento para coberturas en zonas de alto riesgo a sus periodistas visuales, así que el trabajo y los programas que ofrece Artículo 19 son invaluable. Este protocolo de seguridad para periodistas visuales es una guía muy útil que trata de llenar ese vacío existente.



FOTOGRAFÍA: ALFREDO ESTRELLA

Las fotografías se presentaban en los medios de comunicación y en las cortes como pruebas fidedignas y objetivas de la realidad. La imagen es un registro que justifica, se convierte en una “prueba incontrovertible de que sucedió algo determinado”.

Introducción:

A finales de 2012 y 2013 el estado de salud del entonces presidente venezolano Hugo Chávez, era un secreto que mantenía al mundo entero a la expectativa. Chávez llevaba algún tiempo internado en un hospital cubano después de varios procedimientos quirúrgicos para extirpar un tumor canceroso. El secreto que mantuvieron las autoridades venezolanas desencadenó una serie de especulaciones sobre el estado de salud del presidente.

El diario español El País publicó, en primera plana, una supuesta fotografía del mandatario. En la imagen divulgada se ve a un hombre intubado que se asemeja a Chávez. Al constatar que la persona retratada no era el presidente venezolano, el diario suspendió la distribución de esa edición y bajó la fotografía de su portal en internet.

La demanda por imágenes que “demostrarán”, “probarán” y “evidenciarán” el estado de salud de Chávez manifiesta la importancia que tiene la información visual en la sociedad contemporánea. Las imágenes son, como menciona Susan Sontag, “un modo de certificar la experiencia”. Solo mediante una imagen se puede “demostrado” algo.

Esta guía pretende proveer los elementos necesarios para establecer un protocolo de seguridad en una diversidad de contextos; así como recomendaciones prácticas para hacer frente a diversas situaciones. La guía está enfocada hacia todos los periodistas visuales, en especial aquellos que trabajan en zonas de riesgo.

Más allá de los errores que cometió el diario español al no verificar la autenticidad de la imagen el caso es un ejemplo de dos cuestiones fundamentales: la necesidad de información visual en la sociedad contemporánea y de profesionales que produzcan y difundan esa información.

Las fotografías se presentaban en los medios de comunicación y en las cortes como pruebas fidedignas y objetivas de la realidad. La imagen es un registro que justifica, se convierte en una “prueba incontrovertible de que sucedió algo determinado”.

Las imágenes son la evocación de lo acontecido, podemos recordar momentos vividos a través de las imágenes. Lo primero que viene a la mente cuando recordamos son imágenes. Las imágenes funcionan como registro “fidedigno” de la historia, tanto para quienes vieron esos momentos, como para las futuras generaciones.

La fotografía de prensa cumple con la labor de seleccionar y difundir aquello que merece la pena ser visto. Los medios de comunicación seleccionan la información que consideran noticia y la publican. La labor de los periodistas gráficos resulta fundamental, ya que difunden imágenes de los acontecimientos relevantes para la sociedad. La información visual que publican se convierte en un “registro fidedigno de la historia”.

La importancia de la información que proporcionan los periodistas gráficos es fundamental para el flujo informativo en las sociedades contemporáneas. Los periodistas visuales suelen ser los primeros en llegar a un escenario peligroso y su trabajo los obliga a acercarse lo más posible a las áreas inseguras. Suele decirse que cuando hay fuego todos huyen de él, excepto los fotoperiodistas, que corren hacia él.

Por esta razón, una guía de protección para periodistas visuales resulta fundamental para fomentar y difundir las buenas prácticas de seguridad. Esta guía pretende proveer los elementos necesarios para establecer un protocolo de seguridad en una diversidad de contextos; así como recomendaciones prácticas para hacer frente a diversas situaciones. La guía está enfocada hacia todos los periodistas visuales, en especial aquellos que trabajan en zonas de riesgo.

El primer apartado del texto se enfoca en los elementos necesarios para elaborar un protocolo de seguridad. Se mencionan las herramientas necesarias para valorar el riesgo y las amenazas; así como los lineamientos para decidir cuáles medidas de seguridad se deben adoptar.

El segundo apartado se ocupa de aportar recomendaciones para enfrentar diversos escenarios. La labor de los periodistas visuales los obliga a enfrentar una diversidad de circunstancias con características particulares. Este segundo apartado pretende dar al lector recomendaciones específicas que le serán útiles en cierto tipo de contextos, pero sin olvidar que no hay dos situaciones

iguales, por lo que cada cobertura requiere de medidas específicas de seguridad.

El último apartado está dedicado al manejo de estrés y los efectos psicológicos que pueden surgir por el trabajo en situaciones de alto riesgo. El bienestar psicológico es fundamental para poder desarrollar una buena cobertura periodística. La labor de los reporteros gráficos los obliga a estar en estados de alto nivel de adrenalina, esto puede causar estragos en la salud.

ARTICLE 19 hace un llamado a todos los lectores a difundir el contenido de esta guía para fomentar las prácticas de seguridad entre los periodistas visuales, con la finalidad de mejorar las condiciones en las que trabajan los periodistas gráficos y fomentar el flujo informativo en la sociedad.



FOTOGRAFÍA: GUILLERMO ARIAS



Conocer y Prevenir
para proteger



FOTOGRAFÍA: GUILLERMO ARIAS

Para ser capaces de prever alguna situación es necesario saber a qué posibles riesgos nos enfrentemos y qué instrumentos tenemos para hacerles frente.

Conocer y Prevenir para proteger

La mejor forma de estar seguro es estar prevenido. La prevención nos permite evitar errores al momento de hacer frente a una eventualidad, ya que sabremos cómo reaccionar y qué medidas tomar ante un evento específico.

Al momento de enfrentar un acontecimiento inesperado se afecta nuestra capacidad para tomar decisiones racionales. La incertidumbre, producto de la falta de preparación, puede ser nuestro peor enemigo en situaciones de riesgo; prever contratiempos nos permite prepararnos para saber cómo reaccionar y así evitar tomar medidas contraproducentes.

Para poder prever alguna situación es necesario saber qué posibles riesgos enfrentamos y qué instrumentos tenemos para hacerles frente. El protocolo de seguridad es una herramienta que nos permite implementar medidas que se adapten a nuestras necesidades y recursos. El primer paso para hacer un protocolo es conocer el contexto en el que vas a trabajar; posteriormente, se deben identificar las posibles amenazas, para después poder establecer las medidas de prevención para cada amenaza.

1. Evaluación del contexto

Para poder desarrollar e implementar las medidas de seguridad que te permitan realizar tu trabajo debes, en primera instancia, conocer el contexto en el que vas a trabajar, y debes actualizar constante y sistemáticamente este conocimiento, y también, debes focalizarlo, ya que cualquier cambio puede afectar seriamente la seguridad. A continuación encontrarás una lista de los elementos en los que hay que enfocarse para desarrollar e implementar un protocolo de seguridad eficaz.

a) Todo el personal con el que se trabaje necesita entender y conocer el contexto político, social, económico y cultural en el que está laborando, y debe profundizar este conocimiento de una manera focalizada y sistemática (perfil de la región y del país).

b) Un área importante en la que se debe centrar el aprendizaje es en el conflicto (ya sea armado o social), en particular, sus causas, los participantes y la dinámica que tiene (análisis del conflicto).

c) Se puede analizar y visualizar el conflicto no solamente en términos geográficos, sino conforme a los constantes cambios en las relaciones de los diferentes actores que están involucrados en el conflicto (mapeo del conflicto).

d) Identificar los riesgos generales que resulten de las estrategias adoptadas (apreciación de riesgo).

e) Intentar entender los diferentes objetivos de los grupos violentos, relacionados con otros grupos, la población civil y el territorio que controlan, así como las estrategias y medios sociales, políticos y económicos que pueden utilizar para cumplir sus objetivos (análisis político y económico).

f) Cuestionarse y analizar: 1) en qué medida la presencia y el trabajo que realiza el fotoperiodista interviene y se ajusta o no a los objetivos políticos, económicos, sociales y militares de los diferentes grupos de poder; 2) los riesgos que pueden surgir de ello (apreciación del riesgo como posibles objetivos).

Conocimiento y análisis de la situación

El propósito del conocimiento y análisis de la situación es apreciar mejor los riesgos generales y específicos que surjan por las actividades que realicemos en una zona de conflicto, por lo que es importante tratar de entender quién utiliza la violencia, con qué propósito y que tan organizada y estructurada es esa violencia.

Los pasos para obtener la apreciación del conflicto son:

- Entender el contexto general en el que se trabaja.
- Entender los conflictos y las dinámicas del conflicto dentro de un contexto.
- Entender la estructura y forma, así como el propósito para el que se utiliza la violencia.
- Comprender las formas de violencia generalizada o accidental (“daño colateral”) que pueden afectar la seguridad de la agencia.

- Es importante tomar en cuenta la posibilidad de resultar involucrado en la dinámica del conflicto y cómo se aprecia nuestra presencia dentro de esta dinámica; también considera cómo afecta nuestra seguridad.

Perfil de la región y del país

El perfil de un país incluye información geográfica, climática, predisposición a desastres naturales, dinámicas sociales, culturales, estructura de la economía y su evolución reciente (principales fuentes de ingreso, quienes las controlan etc.), las condiciones de la infraestructura social (sistema de salud, transporte, energía, etc.), los eventos históricos más relevantes y los principales lineamientos de su política interior y exterior.

Es necesario hacer un análisis y un perfil regional, ya que los acontecimientos en un país pueden afectar a otros en la región. Lo que ocurre en países en los que no estamos trabajando puede afectar nuestra capacidad y modo operativo.

No toda la información tiene la misma importancia, por lo que se recomienda enfocarse en los aspectos que pueden influir en nuestro trabajo, seguridad y capacidad operativa dentro de una región. Piense en sus necesidades para poder jerarquizar la información.

Algunas anotaciones sobre el entendimiento de otra cultura:

- Adquirir un profundo entendimiento de una sociedad y su cultura puede llevar mucho tiempo. Es importante tener presente que sabemos poco y que comprendemos aún menos la forma en que se conforma y actúa una sociedad, por lo que es importante estar atento y pedir consejos o una guía que nos ilustre sobre las conductas sociales.
- No se debe generalizar el conocimiento sociocultural de un país, ya que puede haber muchas diferencias dentro del mismo.
- Los conflictos transforman las dinámicas sociales, los valores culturales y las percepciones. Los conflictos cambian las identidades sociales, las relaciones entre hombres y mujeres, y los patrones y valores de autoridad. El conocimiento de las relaciones sociales y los valores culturales, así como el orden del poder anterior al conflicto, nos pueden ayudar a entender una sociedad afectada por la violencia.

Análisis del conflicto

El análisis del conflicto se desarrolla con base en el perfil de la región y del país. Es importante preguntarse lo siguiente: 1) ¿Es uno o son varios los conflictos que se están desarrollando en ese momento?; 2) ¿Por qué se están confrontando y para qué?; 3) ¿Cuáles han sido los eventos más relevantes?

Hacer un perfil de los protagonistas del conflicto y de todos sus participantes, así como de los diversos orígenes del conflicto, nos ayudará a elaborar una estrategia de seguridad. Los diversos actores tienen opiniones y perspectivas que difieren sobre los orígenes del conflicto. Es importante conocer cómo percibe y entiende cada uno los orígenes y los hechos más relevantes.

Un mapeo del conflicto es útil para visualizar las relaciones entre los actores, su distribución geográfica y la evolución del conflicto.

Apreciación y evaluación general del riesgo

El constante monitoreo del desarrollo político y social es necesario para el manejo de nuestra seguridad. Los reportes mediáticos pueden transformar las imágenes y la percepción, lo cual puede provocar actos de violencia; la forma en que los medios presentan las imágenes y la información puede generar violencia entre la sociedad, en especial en conflictos étnicos.

Las estrategias militares son relevantes para la apreciación y evaluación del riesgo potencial al que se está expuesto; el valor estratégico de algún lugar lo hace propenso a ser un área de combate. También es importante considerar que los enfrentamientos pueden estar sujetos a los ciclos estacionales o religiosos.

Análisis político y económico

Difícil, pero igual de relevante para la seguridad, es el análisis de la política económica de los grupos de poder y, en particular, violentos. Para este análisis es importante considerar dos elementos: La fuente de los recursos, y el contrato social, que es la relación entre los varios grupos sociales (grupos armados o civiles).

La fuente de los recursos conlleva a preguntarse de dónde obtienen equipo, armamento, vehículos, así como el dinero para

comprarlos. Los grupos armados necesitan dinero para sostener sus operaciones, en algunos casos buscan controlar los recursos naturales y rutas de comercio; en otros, recurren al tráfico de narcóticos, robos o secuestros para obtener dinero.

El contrato social se refiere a las diferentes relaciones que existen entre los grupos violentos y la población local. Es necesario preguntarse si hay responsabilidad compartida y cooperación entre los grupos de poder y la población, o si la relación es de violencia y los grupos armados aterrorizan y abusan de la población civil.

2. Evaluación de amenazas

El propósito de este apartado es mejorar el proceso que se utiliza para apreciar y estimar amenazas y, por lo tanto, mejorar la toma de decisiones con respecto a la seguridad. En un contexto de inseguridad somos vulnerables a varias amenazas, aunque no todas tienen la misma probabilidad de ocurrir.

Las amenazas del entorno están compuestas por: 1) amenazas al personal de la organización o agencia, como el acoso o las agresiones físicas; 2) amenazas a la propiedad, como robo o actos vandálicos; es importante señalar que hay amenazas que están dirigidas a la propiedad, pero que ponen en riesgo la integridad de la persona.

La vulnerabilidad a las amenazas varía dependiendo de la locación, la exposición, las medidas de seguridad que se manejan y la percepción de la imagen que proyectamos.

El propósito de la evaluación de amenazas es ayudar a tomar decisiones mejor informadas sobre las medidas de seguridad que se deben adoptar.

Cuatro técnicas para la evaluación de amenazas:

Existen cuatro técnicas generales para evaluar amenazas: Entrevistas, análisis de patrones y tendencias, niveles de amenazas, y los indicadores de cambios en el entorno en el que surgen las amenazas. Cada una de estas técnicas tiene sus fortalezas y debilidades por lo que se recomienda utilizar las cuatro para poder obtener un panorama completo de las amenazas.

1.- Comenzar con entrevistas para obtener información básica.

Las entrevistas estructuradas y planeadas nos pueden dar información sobre las amenazas que otros han enfrentado y que posiblemente enfrentemos.

- Las entrevistas son buenas para iniciar si la agencia, medio o periodista es nuevo en el área de trabajo, porque requieren poco tiempo y aportan información básica sobre las posibles amenazas, lo cual nos permite enfocarnos en el uso de técnicas complementarias (que consumen más tiempo).
- Por sí solas, las entrevistas no proporcionan información suficientemente específica sobre incidentes pasados; cuando mucho obtendremos un poco más que una muestra del sentido común de los entrevistados.
- Para realizar este tipo de entrevistas:
 - Enfócate en preguntas clave que pueda responder el entrevistado (locación, situaciones, tipos de agresores y las posibles causas de las amenazas).
 - Las otras agencias (organizaciones no gubernamentales, agencias mediáticas, periodistas freelance) que realizan trabajos similares son buenas fuentes de información ya que es posible que enfrenten amenazas similares.

2.- Identifica patrones y tendencias específicas.

Examina información cuantitativa sobre incidentes pasados, relacionados con la seguridad, permite identificar las características más comunes (patrones) en las amenazas y los cambios que hay en ellos (tendencias).

El análisis de patrones y tendencias proporcionan información suficientemente fiable y específica sobre las amenazas y nos permiten desarrollar un plan de seguridad.

Para identificar patrones y tendencias:

- Compila información de incidentes pasados (fecha/hora, locación, tipo, situación y posibles causas). Al igual que en las entrevistas, las otras agencias son una buena fuente de información (ONG, periodistas y/o agencias mediáticas). Se puede obtener información sobre amenazas criminales de organizaciones nacionales y extranjeras, tanto gubernamentales como civiles.
- Organiza la información recabada de manera sencilla (como en una lista), para que pueda analizarse.
- Si resulta difícil encontrar patrones y tendencias con una lista,

utiliza un mapa y marcadores de colores o calcomanías. Para identificar patrones, marca todos los incidentes de un mismo tipo con el mismo color, y los de otros tipos de incidentes con diferentes colores. Para identificar tendencias, marca los incidentes de manera cronológica y analiza cómo cambia el mapa.

- Para analizar la información, intenta identificar los incidentes similares (los más comunes, los más peligrosos, etc.)
- Si hay amenazas indirectas (como estar atrapado en fuego cruzado o estar en un bombardeo) porque el conflicto no tiene zonas de combate establecidas, identifica patrones y tendencias relacionadas con el conflicto que puedan indicar áreas peligrosas.

3.- Determinar y evaluar el nivel de amenaza.

Analizar los factores que contribuyen a las amenazas ayuda a determinar y evaluar su nivel (generalmente se clasifican en: bajo, mediano y alto).

La mayoría de las veces no será posible determinar patrones y tendencias exclusivos para determinar el nivel de amenaza.

- El análisis de patrones y tendencias requiere de documentación histórica de incidentes de seguridad que probablemente no estén disponibles.
- Puede ser que no existan patrones y/o tendencias claras y consistentes.
- Cualquier historial de incidentes puede ser irrelevante para un análisis de la situación actual si las condiciones del entorno cambian drásticamente (en caso de que surjan nuevas ofensivas militares, combatientes o haya un cambio en las dinámicas del poder).
- Clasificar los niveles de amenazas como altas, medianas o bajas no es suficiente, incluso puede resultar peligroso, ya que estos términos pueden significar cosas diferentes en circunstancias diferentes, y por sí solos no son útiles para identificar las medidas de seguridad necesarias.
- Si los niveles de amenaza están indisolublemente ligados a medidas de seguridad determinadas que dictan formas de proceder específicas, puede resultar que las medidas adoptadas sean inútiles, ya que cada situación presenta características propias que requieren medidas que se ajusten a ellas.

El análisis de patrones y tendencias proporcionan información suficientemente fiable y específica sobre las amenazas y nos permiten desarrollar un plan de seguridad.

- Para determinar y evaluar las amenazas es necesario examinar los factores que afectan a las amenazas. Existen muchos factores que influyen en las tres causas de amenazas (criminal/vandálico, amenazas directas, amenazas indirectas).

4.- Busca indicadores de cambios en las amenazas dentro del entorno.

Los indicadores de amenazas-eventos que sugieren posibles cambios en el entorno son una herramienta útil para considerar amenazas futuras.

Es importante considerar las dificultades que implica el uso apropiado de los indicadores. Estos solo sugieren un cambio potencial en el entorno hostil, no predicen un cambio y puede haber variaciones dependiendo del contexto cultural, económico y social.

Existen tres aproximaciones a los indicadores de amenaza. En cada caso, debe examinarse la presencia de un indicador para poder determinar si es probable algún cambio o amenaza.

1. Conocimiento de la situación: El constante monitoreo de la situación permite observar algún cambio que afecte la posibilidad de una amenaza. Esto nos lleva a la necesidad de un constante monitoreo, vigilancia (buscar cambios) y disciplina (constante monitoreo del entorno y reevaluación de las medidas de seguridad).

2. Los cambios de corto a mediano plazo: Busca indicadores que muestren algún cambio potencial en el corto y mediano plazo.

3. Advertencias sobre una confrontación inminente: En muchos lugares, la población y las fuerzas locales de seguridad pueden estar más conscientes y advertidas sobre una posible confrontación. Se pueden utilizar como indicador las preparaciones para una confrontación de las fuerzas de seguridad y de la población.

3. Apreciación y evaluación de vulnerabilidad

La valoración de riesgo y vulnerabilidad enfatiza el papel que desempeña el comportamiento del personal y la planeación en la seguridad.

Aunque no se puede influir en el entorno que produce las amenazas, sí se puede modificar el comportamiento del personal y

los planes que tenga la agencia. El comportamiento del personal puede afectar el cumplimiento de las medidas de seguridad y tener un impacto en la imagen que proyecta la agencia.

La planeación puede afectar la locación, el impacto de nuestro trabajo y la exposición del personal a una amenaza.

Factores que afectan la vulnerabilidad

Hay varios factores que afectan la vulnerabilidad de nuestra persona. Estos dependen del tipo de amenazas a las que se enfrenten (criminal/bandida, indirecta y/o directa). Algunos factores afectan la vulnerabilidad en los tres tipos de amenazas.

1.- Locación

En un área o región en la que la posibilidad de amenaza es significativa, el nivel de vulnerabilidad varía dependiendo de la locación específica del personal y las propiedades de la agencia. Los elementos específicos a considerar para poder hacer una evaluación de vulnerabilidad son:

- ¿La agencia se encuentra en una locación específica (ciudad, barrio, calle) que tiene un alto nivel de seguridad?
- ¿El área de trabajo de la agencia se encuentran a corta distancia de una zona peligrosa o se tienen que atravesar caminos peligrosos?
- ¿Estás consciente del alcance que tienen los diferentes tipos de grupos armados?
- ¿Estás consciente de los posibles cambios que puede tener un conflicto y las repercusiones que tendría un cambio en la locación donde trabaja?

2.- Exposición del personal y de las propiedades.

La vulnerabilidad depende de qué tan expuesto se esté ante las diferentes amenazas. Los factores que afectan la exposición y lo hacen vulnerables son:

- La cantidad de personal y de propiedades que se encuentran en locaciones peligrosas.
- El tiempo que el personal pasa en vehículos trasladándose: el traslado puede ser más peligroso que los destinos finales.
- Protección de las diferentes locaciones (oficinas, residencias, áreas de trabajo). La protección puede ir desde barreras (rejas,

muros, etc.) hasta el establecimiento de un proceso de seguridad para entrar en las diferentes áreas, ya sea por medio de guardias de seguridad o puertas con llave.

- Protección durante el traslado, variar rutinas y horarios, viajar en convoy.
- Si las amenazas son de tipo indirecto, la exposición probablemente ayuda a reducir el riesgo.
- En caso de que las amenazas sean directas, las medidas preventivas reducen la vulnerabilidad, excepto en tres casos: 1) Las medidas de protección pueden ser ineficaces cuando las amenazas provienen de beligerantes bien armados y determinados a hacer daño. 2) Dependiendo de las circunstancias, las medidas de seguridad pueden limitar la interacción con la población, lo cual puede incrementar la vulnerabilidad ya que afecta la imagen y percepción que se tiene de la agencia. 3) Dependiendo de las circunstancias, las medidas de seguridad pueden asociar a la agencia o al personal con uno de los participantes del conflicto, lo cual aumenta la vulnerabilidad, (ejemplo: escoltas militares).

3.- Valor de la propiedad.

Las agencias o medios que cuentan con bienes (vehículos, equipo tecnológico, propiedades, ayuda humanitaria, etc.) son más vulnerables a ser víctimas. Si se trabaja en un área de conflicto, los grupos armados o la delincuencia común pueden robarnos; por ello, utilizar vehículos y equipo de bajo costo ayuda a mantener un perfil poco llamativo.

4.-Impacto de los programas.

Si el trabajo de la agencia beneficia o afecta los intereses de alguno de los beligerantes del conflicto, la vulnerabilidad es alta. Se debe evaluar si los programas y el trabajo que realiza la agencia beneficia de alguna manera a alguno de los beligerantes. El trabajo de la agencia puede emplearse para beneficio propio sin que la agencia lo consienta.

5.-Adopción de medias de seguridad.

Para poder establecer las medidas apropiadas es necesario considerar: 1) La estrategia de seguridad, esto es, la concepción general de la seguridad, como combinación de protección y medidas de aceptación dentro de la población. 2) El plan de seguridad, que son los estándares y procedimientos de operación, los planes de contingencia y la información necesaria para su implementación.

Es necesario que todos los involucrados conozcan el plan de seguridad y sepan ponerlo en práctica. Este plan debe adaptarse a las amenazas específicas que enfrenta la agencia. El plan debe incluir medidas y procedimientos de movilización, gestión de sitio, planes de contingencia (tanto de evacuación como de movilización otros lados), también debe contener la información de apoyo (lista de números de urgencia, número de contactos, colaboradores etc.).

4. Poder, imagen y seguridad

La forma en que se interpreta y percibe la presencia y las acciones de una agencia, medio de comunicación o periodista, influyen decididamente en la seguridad.

Al momento de estar trabajando hay que ser capaz de explicar los objetivos, la misión específica, así como capacidades y limitaciones en el entorno de trabajo. Debemos ser claros en explicar la razón por la que estamos en el lugar y qué es lo que se desea reportear o documentar y tener la capacidad de explicarlo a diversas audiencias, desde funcionarios del gobierno hasta los diferentes agentes de poder como grupos armados, empresarios y también a la población civil y la comunidad en la que se está trabajando. Evidentemente, no se puede utilizar el mismo lenguaje en todos los casos.

Si se trabaja en un área de conflicto, los grupos armados o la delincuencia común pueden robarnos; por ello, utilizar vehículos y equipo de bajo costo ayuda a mantener un perfil poco llamativo.

Factores y errores que amenazan la seguridad:

- Suponer que la mayoría de las personas en el entorno de trabajo entienden el porqué de nuestro trabajo, así como su potencial y sus limitaciones.
- Es erróneo suponer que con declarar nuestro trabajo como imparcial y benéfico es suficiente y no necesita demostrarse.
- Hacemos muchas declaraciones sobre nosotros mismos; sin embargo, solemos ignorar los mensajes no verbales que transmitimos.
- Otras personas pueden crear deliberadamente una imagen negativa y potencialmente peligrosa acerca de nosotros.

Puntos clave para la seguridad y la imagen:

- La imagen que proyectamos no se deriva solamente de los mensajes directos que mandamos, sino también de los mensajes que comunicamos de manera inconsciente a través de nuestras acciones y nuestra conducta.
- La percepción de otras personas puede ser diferente de la que tenemos nosotros sobre nuestra persona, lo que puede afectar nuestra seguridad. También se puede crear una imagen negativa de nuestra persona de manera deliberada, de tal manera que afecte nuestra seguridad.
- Es necesario identificar los diversos grupos que se forman una imagen de nuestra persona para poder desarrollar las estrategias que nos permitan transmitirles la imagen que deseamos.
- La imagen que transmitimos está constituida por lo que decimos y hacemos, por cómo nos presentamos y por el efecto que tienen nuestro trabajo en otras personas.
- El cuidado tanto de nuestra imagen como de la percepción ajena de ella nos puede ayudar a obtener una mayor aceptación con la población en la que se trabaja.
- Podemos cultivar la aceptación para obtener acceso y seguridad dentro del entorno de trabajo y para establecer una relación recíproca con la población.

Medidas preventivas

- Diferencia entre los diversos grupos de personas que probablemente se formen una imagen de nosotros.
- Selecciona los grupos de mayor prioridad a los cuales deseas transmitir una imagen positiva y determina cómo quieres que sea esa imagen.
- Desarrolla estrategias de comunicación y de relaciones públicas con los grupos prioritarios para poderles transmitir la imagen que deseas.
- Examina los mensajes implícitos que proyecta tu apariencia, tu comportamiento y el papel que desarrollas.
- Involucra a la población para dar sustancia al papel que desarrollas dentro de la comunidad. Promover un sentimiento de responsabilidad mutua resultará útil para lograr un entorno de operación y trabajo seguro.

Mitigación: En caso de que ocurra un problema relacionado con la imagen

- Aclara cualquier malentendido o mala interpretación.
- Corrige tu apariencia o tu comportamiento si son el origen del problema
- Contrarresta imágenes negativas creadas por otros y si el problema lo causó que se ignoró tu mensaje, reafírmalo.
- Revalúa la capacidad de tu agencia o medio para controlar y conformar la percepción y la imagen dentro del entorno de trabajo.

Poder

El análisis del poder no solo se debe enfocar hacia los grupos que lo ejercen, sino también al trabajo que realizamos. El trabajo del reportero gráfico conlleva ciertas responsabilidades que se toman como muestra de poder. En muchos casos, el trabajo del un reportero puede emplearse para difundir el mensaje de un grupo específico con intereses políticos o económicos. Es fundamental para la seguridad estar consciente del poder que tiene nuestro trabajo y cómo se percibe. Entender la forma en que funcionan las dinámicas de poder y cómo van cambiando nos permite mejorar nuestra seguridad.

- La desigualdad en el poder es un proceso dinámico en muchos conflictos y en problemas de seguridad.
- Las personas suelen sentirse impotentes, vulnerables y amenazadas cuando otras personas a su alrededor claramente poseen una mayor capacidad para poder hacer o cambiar el entorno y a las personas, o cuando se encuentran en una relación de dependencia.
- Las personas que tienen algún sentimiento de inseguridad o se sienten amenazadas tienden a usar la violencia para obtener la sensación de poder (nada esconde mejor un gemido que un gruñido).
- Tu nivel de seguridad aumentará si analiza y eres consciente del poder que tienes y de tu capacidad para utilizarlo de tal forma que logres tus objetivos, pero sin amenazar a otros.
- Las agencias, y el personal que labora en ellas, pueden despojarse y alejarse, de manera consciente, de algunos de los símbolos que sirven para enfatizar los diferentes niveles de poder que existen entre ellos y la población local. Asimismo, agencias y personal pueden limitar o minimizar el uso o implementación

de los símbolos que denotan poder. Estas estrategias pueden reducir la hostilidad hacia la agencia dentro de una comunidad.

- Adoptar una filosofía y un comportamiento que demuestre humildad, así como la necesidad de aprender, escuchar y, en ocasiones, diferir de las costumbres y el comportamiento local, puede reducir la agresividad hacia la agencia, el medio y los periodistas. No se debe tratar de imitar todos los usos y costumbres locales, ya que esto puede ser tomado como una falta de respeto.

Definiciones:

- **Poder:** la capacidad de hacer, controlar o definir tu entorno.
- **Poder-sobre:** el poder o la capacidad para controlar o definir el entorno de otras personas sin su consentimiento.
- **Poder-con:** el uso del poder para controlar o definir el entorno con el consentimiento y la participación de otras personas.

Relación entre poder y agresión:

Inseguridad: Todos sentimos inseguridad cuando tenemos miedo o cuando experimentamos una pérdida de control o certidumbre en nuestras vidas. Cuando se amenaza este estándar mínimo de orden y seguridad de una persona aumenta su volatilidad y se sus actos son más impredecibles.

Falta de opciones: En general, los humanos reaccionamos con hostilidad y agresión cuando percibimos que nuestras posibilidades son limitadas. El sentimiento de impotencia que se produce al estar arrinconado produce respuestas violentas y hostiles. El sentimiento de poder, es decir, la capacidad de influenciar, controlar o definir circunstancias que nos afecten, es un requisito para tratar con otras personas. El teórico de conflictos Ron Kraybill afirma que “al igual que una rata acorralada, los humanos, se defienden de manera desesperada. Cuando hay un sentimiento de impotencia generalmente hay una pelea sucia. Las personas que están acorraladas o tienen un sentimiento de impotencia intentan ocultar sus situación.”

Poder asimétrico o desigual: Cuando se percibe que un grupo o persona tiene más poder que otras. En tales circunstancias, quien tiene menos poder puede sentirse amenazadas y tender a responder con agresividad para intentar equilibrar el poder.

Ostentación de símbolos de poder: Los símbolos de poder incluyen objetos tangibles y concretos, que se asocian con un alto grado de influencia, por ejemplo, equipo tecnológico de última generación, vehículos costosos, una forma de vida extravagante, uniformes, armamento, educación, dinero, etc. Estos elementos pueden representar una amenaza para las personas que no las tienen.

Alerta sobre el poder

A) Existen muchas fuentes de poder. En general, se suele pensar en el poder militar o físico como las principales fuentes de poder; sin embargo, en realidad existen varias fuentes potenciales de poder. El poder puede provenir de la identidad (identidad de género, étnica, familiar), de la posición que se ocupa dentro de un grupo o una comunidad, y de la capacidad personal o del entrenamiento. Otra fuente de poder proviene de los recursos económicos, el acceso a la información, educación, moral, características personales como el carisma, y habilidades sociales, redes de relaciones sociales y la capacidad de movilizar a una gran cantidad de personas.

“al igual que una rata acorralada, los humanos, se defienden de manera desesperada. Cuando hay un sentimiento de impotencia generalmente hay una pelea sucia. Las personas que están acorraladas o tienen un sentimiento de impotencia intentan ocultar sus situación.” Ron Kraybill

B) El poder no es un recurso finito, sino algo que podemos crear para nosotros y para otros. Si compartimos el poder con otros no significa, necesariamente, que hayamos perdido poder. En situaciones críticas y de conflicto debemos evaluar detenidamente las formas más efectivas de usar nuestro poder para lograr nuestras metas.

C) Poder-con versus poder-sobre. El poder suele utilizarse para dominar sobre otros y así imponer la voluntad. No obstante, el poder puede crearse y emplearse de manera conjunta con otras personas para lograr objetivos en común. En situaciones de crisis es mejor utilizar el poder con cautela y ser sensibles al sentimiento de poder que tengan tus adversarios. Las personas tienden a ser agresivas y amenazan a otros cuando tienen un sentimiento de impotencia.

D) Las personas tienden a sentirse impotentes cuando no son consultadas o incluidas en un proceso social que los afectará y cuan-

do otros demeritan sus derechos o habilidades para participar en un proceso.

Los símbolos de poder varían dependiendo del contexto. El poder fluctúa, un símbolo de poder puede tener efecto negativo o positivo dependiendo del lugar. Se debe analizar el poder que uno tiene y asegurarse de que no se abuse de él o se malentienda. Por ejemplo, portar un equipo muy costoso en ciertos lugares puede ser visto como símbolo de poder, pero también de ostentación.

5. Cómo saber qué medidas de seguridad debes adoptar

Existen dos objetivos básicos al decidir las medidas de seguridad:

Hacer: Adoptar las medidas de seguridad apropiadas que protejan la agencia y al personal de las amenazas específicas a las que son más proclives.

No hacer: Evitar la adopción de medidas de seguridad que resultan innecesarias y que tiene un costo significativo, ya sea económico, de personal o de trabajo.

La evaluación de amenazas ayuda a identificar las amenazas inminentes, lo cual sirve para adoptar medidas de seguridad específicas y así evitar las medidas innecesarias que entorpecen el trabajo. La evaluación de riesgo y amenazas debe ser constante, solo así se podrá asegurar que las medidas tomadas sean las apropiadas. Es importante hacer una evaluación inicial y adoptar las medidas de seguridad necesarias antes de comenzar en un área.

Para poder implementar las medidas de seguridad necesarias, es importante enfocar la evaluación de riesgo en cinco puntos que nos proveerán con la información necesaria para adoptar las medidas de seguridad.

1. Tipo de amenaza: robo, hurto, secuestro, etc.
2. Las diferentes locaciones y circunstancias en las que se puede enfrentar una amenaza, como vehículos, oficinas, durante el trabajo de campo, en un trayecto, etc.

3. Las causas de la amenaza: Las tres causas principales debido a la amenaza del entorno son: a) criminal/vandálico: acciones beligerantes cometidas por personas que no tienen ninguna conexión con movimientos o acciones políticas, militares o sociales; b) amenazas directas: acciones beligerantes tomadas en contra de la organización que están relacionadas con el trabajo que desempeña; c) amenazas indirectas: acciones beligerantes en las que la organización se ve afectada sin ser el objetivo.

4. Nivel de la amenaza: la probabilidad que existe de que ocurra alguna acción en contra de la agencia.

5. Cambios potenciales en las amenazas.

Es importante señalar que es difícil realizar las evaluaciones de amenazas ya que se requiere de un entendimiento completo de situaciones complejas. Incluso si se hace una excelente evaluación de las amenazas es probable que no se adopten las mejores medidas de seguridad si su costo es muy elevado.

Recuerda las medidas de seguridad se deben adaptar a tus necesidades y posibilidades. La comunicación constante con tu círculo de seguridad es fundamental; piensa qué personas te pueden ayudar, quienes tienen la capacidad y facultad para poder intervenir en caso de ser necesario.

6. Inicio de línea de investigación o de trabajo

Podemos tener medidas de seguridad generales, pero si se va a iniciar una investigación o un trabajo que aumente el riesgo es necesario considerar algunas cuestiones y revisar los protocolos de seguridad.

Evaluar y considerar los riesgos que implica iniciar una línea de investigación o un trabajo.

- Peligro personal, familiar y de fuentes o colegas. El riesgo que corres puede transferirse a las personas que te sean cercanas.
- Analizar la forma de operación de los posibles agresores (gobierno/delincuencia organizada).
- Mantener un perfil bajo durante la investigación.

En caso de riesgo

- Estar en continuo contacto con familiares y colegas.
- En caso de ir a una cita dar aviso a un colega, familiar o persona de confianza.
- Cambiar la rutina constantemente.
- Tener una lista de contactos con números y direcciones en caso de una agresión.

En caso de secuestro o desaparición

- Dar aviso a organizaciones internacionales, civiles y gubernamentales, así como a los medios de comunicación y diplomáticos extranjeros. Esta estrategia funciona muy bien cuando el agresor es alguna figura pública ya que lo pone en evidencia.
- Es necesario dar aviso antes de 48 horas ya que después se reduce la posibilidad de encontrar a la víctima.



FOTOGRAFÍA: FERNANDO BRITO



Escenarios y posibles situaciones



FOTOGRAFÍA: MAURICIO PALOS

Se consciente de lo que sucede a tu alrededor, no solo de lo que ves por el lente de la cámara.

II. Escenarios y posibles situaciones

Cada escenario requiere de medidas de seguridad específicas que se adapten a las circunstancias.

No obstante, en cada situación debes considerar:

- **Comunicación:** Establece con quiénes, cada cuándo y cómo te vas a estar comunicando. Los editores o jefes de información se deben involucrar en este aspecto, pues deben ser los responsables de establecer protocolos de comunicaciones para cada tipo de cobertura. Estos protocolos deben especificar quién es el responsable del monitoreo durante una cobertura, así como las formas y los tiempos en que se realizará el monitoreo.

- **Locación:** Se refiere a dos aspectos 1) El lugar donde se desarrolla el evento que se va a cubrir. Conoce el terreno, si es urbano, ubica calles, estaciones de transporte público, formas para llegar y salir rápidamente en caso de ser necesario. En locaciones agresivas, conoce el terreno, se consciente del clima y revisa las rutas para el traslado; evita trasladarte de noche por lugares solitarios, asegúrate de tener un vehículo a tu disposición y evita depender de otros. 2) La locación durante la cobertura: analiza el lugar antes de iniciar tu trabajo. Diferencia las áreas peligrosas de las seguras, identifica posibles riesgos (nuevos enfrentamientos armados, incendios u otro tipo de accidentes, condiciones climáticas, etc.). Una buena ubicación es aquella que te permite ver lo que está sucediendo, y te da varias rutas de salida. Como periodista gráfico no necesariamente debes estar a centímetros del evento, puedes hacer uso de lentes que te permitan obtener imágenes a distancia. RECUERDA: SE CONSCIENTE DE LO QUE SUCEDE A TU ALREDEDOR, NO SOLO DE LO QUE VES POR EL LENTE DE LA CÁMARA.

- **Primeros auxilios:** Tener conocimiento de primeros auxilios es básico para cubrir cualquier evento.

- **Equipo:** revisa y conoce todo tu equipo, asegúrate de que funcione adecuadamente antes de salir. Pienses en el equipo de trabajo (cámaras, lentes tarjetas de memoria, etc.) y en el equipo de segu-

ridad y protección (puede ser desde alimento, radio de comunicación, botiquín de primeros auxilios, mapa, etc.)

Operativos de fuerzas de seguridad

Al cubrir algún operativo policiaco o militar es importante considerar que las fuerzas armadas no cuentan con un entrenamiento o lineamientos específicos que les permitan interactuar con los medios de comunicación de manera adecuada. Su entrenamiento se enfoca en cuestiones de seguridad y su prioridad no es informar, por lo que no tienen ningún interés en que se difunda la información del operativo más que para la promoción de sus labores. Por ello, los reporteros gráficos deben considerar que la toma de decisiones de las fuerzas armadas y policiales con respecto a la cobertura de medios es discrecional y ambigua, ya que depende exclusivamente del criterio de la persona responsable del destacamento.

Aunque estos escenarios pueden variar; es necesario considerar lo siguiente:

1. Posibles enfrentamientos con armas de fuego y explosivos

Los actores que intervienen en un operativo varían de acuerdo con la finalidad y contexto en el que se desarrolle. Los principales actores en un operativo son: miembros de las fuerzas armadas y del orden (policías municipales, estatales, federales, militares y marinos); y las personas involucradas en los hechos, que pueden ser: víctimas, presuntos culpables, testigos, etc. Dependiendo del operativo puede haber unidades de urgencia (bomberos, paramédicos, elementos de protección civil, etc.).

Los miembros de instituciones de seguridad pública deberán actuar conforme a lo establecido en el artículo 6° de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se establece que las instituciones de seguridad pública actuarán con el respeto a los derechos humanos. Del mismo modo, el Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de la ONU fija los lineamientos que norman las acciones de los elementos de seguridad pública como proteger la dignidad humana y mantener y defender los derechos humanos de todas las personas. Esto obliga a todo elemento de las fuerzas de seguridad a respetar en todo

momento los derechos de cualquier persona, ya sea periodista, presunto culpable de algún delito o víctima.

Los lineamientos que establecen los códigos de conducta de los integrantes de las instituciones de seguridad pública tienen un gran vacío jurídico, ya que no se menciona qué información se difundirá, ni cómo se difundirá, ni la manera en que se establecerá la relación entre medios de comunicación y las instituciones de seguridad pública. Este vacío jurídico provoca un vacío informativo que da lugar a la opacidad por parte de los agentes encargados de hacer cumplir la ley, ya que bajo el principio de lo secreto limitan la información que hacen pública.

Los derechos de las personas involucradas en el operativo deben respetarse todo el tiempo (ver apartado de presunción de inocencia derechos de víctimas).

- Los agentes policiacos o militares están trabajando, por lo que tiene ciertas prioridades durante el operativo. Durante un operativo, las fuerzas del orden deben cumplir con el objetivo de su misión, ya sea decomisar sustancias o productos ilegales, arrestar, proteger o rescatar a una persona o asegurar un lugar. La necesidad de mantener el secreto es necesaria para el buen desarrollo de su labor, pero no justifica los vacíos informativos que promueven las autoridades, que se traduce en falta de transparencia de los elementos de las fuerzas de seguridad.

Es recomendable que, en la medida de lo posible, se conozcan los objetivos del operativo; el desconocimiento vulnera la seguridad del periodista

Es recomendable que, en la medida de lo posible, se conozcan los objetivos del operativo; el desconocimiento vulnera la seguridad del periodista, ya que es fundamental que el periodista no interrumpa, entorpezca y/o interfiera con los agentes del orden y el cumplimiento de su deber. Es por lo que el periodista no debe interrumpir al agente durante el operativo para obtener información o hacerle preguntas. Solamente al finalizar el operativo puede el periodista hacer preguntas a los agentes. Durante el operativo no es recomendable seguir de cerca a un agente o colocarse detrás de él, ya que esto pone al periodista gráfico en la línea de fuego. Es mejor mantener una distancia que debe ser proporcional, ya que en ocasiones los agresores han tomado como rehenes a los periodistas que se separan de las fuerzas de seguridad. Una buena

posición es aquella que permite tener un buen campo de visibilidad y al mismo tiempo ofrece varias rutas de escape.

Así mismo, al conocer los objetivos del operativo se puede determinar cómo van a actuar los afectados por el operativo, se puede saber si van a reaccionar con violencia.

Ejemplo: En los operativos dirigidos a combatir a los miembros del narcotráfico, es muy probable que haya un enfrentamiento con armas de fuego de alto calibre y explosivos. Sin embargo, en un operativo cuya finalidad es tomar un edificio ocupado o arrestar ambulantes es probable que se dé un enfrentamiento, pero de menor intensidad y violencia.

Podemos deducir la finalidad del operativo sabiendo: 1) La institución que lo dirige (municipal, estatal, federal o militares). 2) Cómo van preparados los elementos que realizan el operativo. 3) Cuántos son. Al conocer qué institución dirige el operativo podemos determinar el tipo de delito que se persigue, los militares suelen ser llamados para perseguir a miembros del narcotráfico y grupos guerrilleros. Cómo van preparados nos puede indicar la finalidad,

En los operativos dirigidos a combatir a los miembros del narcotráfico, es muy probable que haya un enfrentamiento con armas de fuego de alto calibre y explosivos. Sin embargo, en un operativo cuya finalidad es tomar un edificio ocupado o arrestar ambulantes es probable que se dé un enfrentamiento, pero de menor intensidad y violencia.

ya que si se encuentran fuertemente armados con fusiles de alto calibre es probable que haya un enfrentamiento a tiros con delincuencia organizada; si por el contrario, los agentes están armados con equipo no letal (macanas, bombas de gas lacrimógeno, balas de hule, etc.) es posible que el objetivo sea un desalojo o la cobertura de una manifestación.

Es importante considerar si las autoridades tienen conocimiento de la presencia de los reporteros, ya que no en todos los casos se les informa.

- Considerar y evaluar en qué circunstancias se va a desarrollar el operativo (la zona, posibles riesgos, si se va a ir acompañado o solo). En la medida de lo posible, trata de identificar si es redada, persecución, cateo, arresto, decomiso, etc.

Es de suma importancia conocer el área en la que se va a realizar el operativo. El equipo que se requiera tanto para la cobertura

como para la seguridad del periodista va a depender en gran medida de la zona en donde se realice el operativo.

- Evaluar si vale la pena llevar chaleco antibalas, ya que esto hace más visible al periodista y dificulta su agilidad para moverse. (Ver Anexo sobre protección balística)
- Si se cuenta con el respaldo de un medio es necesario que la mesa de información y/o editorial contacte a las Fuerzas Armadas para tratar de conocer más detalles del operativo y para avisar de que hay un periodista cubriéndolo. La información del operativo debe compartirse con el reportero gráfico en el momento, ya que puede ser de gran utilidad.
- En caso de que se dé un enfrentamiento armado se recomienda utilizar protección en los oídos, ya que el sonido de las detonaciones puede causar daños permanentes.

Escuchar las comunicaciones por radio de los agentes del orden o las fuerzas armadas se considera como estar interviniendo en la comunicación. El artículo 177 del Código Penal Federal establece que: “A quien intervenga comunicaciones privadas sin mandato de autoridad judicial competente se le aplicarán sanciones de seis a doce años de prisión y de trescientos a seiscientos días multa.”

2. Coberturas incrustadas

En México no hay mecanismos transparentes ni parámetros normativos para el acceso a la cobertura mediática de operativos de la Policía Federal y las Fuerzas Armadas; no se cuenta con lineamientos que establezcan las normas a seguir, los riesgos y responsabilidades de las agencias del orden ni de los comunicadores.

Existe el riesgo de que el trabajo de los periodistas “incrustados” en operativos de la Policía Federal o de las Fuerzas Armadas pueda convertirse en una especie de gacetilla, o que los comunicadores sean voceros acrílicos de las corporaciones. Es común que los participantes sean llevados a operativos de lucimiento y con gastos pagados, lo que puede limitar el libre ejercicio periodístico.

En estos casos, los medios y periodistas deben aclarar que la cobertura se realizó a partir de una invitación de la corporación o a solicitud del medio. Los lectores, televidentes y radioescuchas tienen derecho a saber si la cobertura fue pagada con recursos públicos.

Este tipo de coberturas no implica en ningún momento que las Fuerzas Armadas o de seguridad puedan influir en el contenido informativo que resulte, una vez que ha sido aceptada la propuesta del medio o del reportero.

El hecho de que un periodista vaya “incrustado” en un operativo conlleva una serie de beneficios, pero puede aumentar los peligros. En primera instancia, los posibles delincuentes pueden suponer que el periodista forma parte de las fuerzas armadas o de la policía, y por lo que ser blanco de ataques. El periodista debe seguir los lineamientos de seguridad establecidos por los miembros de las fuerzas de seguridad.

- Hay ocasiones en las que si no se va acompañado de fuerzas del orden es imposible realizar una cobertura, como en el caso de operativos en zonas agrestes.
- En ocasiones, las fuerzas de seguridad solicitan a los periodistas utilizar uniformes para realizar este tipo de coberturas. No es recomendable usarlos.

Si es en área urbana te recomendamos:

- Llevar un mapa de la zona.
- No entres en cuartos, salas, túneles, bodegas, etc., que no hayan sido revisados o asegurados por agentes de las fuerzas de seguridad.
- Que la mesa de información y/o editor contacte a las Fuerzas Armadas para tratar de conocer más detalles del operativo, y se los comunique a quienes cubren el operativo.

Si es en una zona natural o agreste:

- Considerar las condiciones climatológicas, para llevar la ropa adecuada.
- Llevar un mapa de la zona.
- Contar con un radio de largo alcance o alguna forma de comunicación.
- Llevar agua y alimentos; los operativos pueden durar días y el acceso a comida y agua es limitado en este tipo de áreas.

También debes tomar en cuenta lo siguiente:

- Es importante que se tenga muy bien establecido el medio de llegada y salida, ya que el acceso a ciertas zonas montañosas solo puede ser por vía aérea y es muy arriesgado ir sin la compañía de miembros de las fuerzas del orden, ya que las rutas de acceso terrestre pueden ser sumamente peligrosas. Si se va a ir acompañando a un operativo, es necesario tener conocimiento de las formas de despliegue del convoy.
- Si va a ir separado de las fuerzas del orden, es recomendable tener experiencia y conocimiento en protocolos de seguridad para conducción evasiva.

En caso de que se vaya a ir acompañado se deben establecer protocolos de seguridad y formas de actuar durante el operativo para evitar accidentes e interferencias. Siempre será más fácil estar listo, si ya existen de antemano lineamientos y protocolos genéricos definidos.

- Contar con entrenamiento previo de qué hacer en situaciones de fuego cruzado y enfrentamientos entre grupos armados, para saber colocarse en lugares seguros y para saber reconocer de dónde surgen los disparos. Si existe la posibilidad de que haya un enfrentamiento con armas es mejor no dar cobertura al operativo, pues son muy pocas las acciones de protección en ese tipo de escenarios.
- En la medida de lo posible habla con las fuerzas de seguridad antes del operativo para obtener la información que permita realizar una cobertura segura, como el área en la que se desarrollará el operativo y su finalidad y las áreas seguras de la zona.
- Reconocer al agente de mayor jerarquía que participe en el operativo, para dirigirse a él para pedir información y permiso para seguir a los agentes de cerca.
- En ningún momento, el personal de la policía o de las fuerzas armadas puede exigir que se deje de fotografiar o grabar durante un operativo en vía pública.
- En ocasiones, el lugar en el que se realizó un operativo debe inspeccionarse por peritos de la Procuraduría, ya que constitu-

El hecho de que un periodista vaya “incrustado” en un operativo conlleva una serie de beneficios, pero puede aumentar los peligros.

ye una escena del crimen donde hay evidencias, por lo que es recomendable que el periodista gráfico no modifique, intervenga ni altere el área.

3. Normativa internacional en conflictos armados

La legislación internacional humanitaria hace una distinción entre la población civil y los periodistas. No obstante, no hay diferencia entre los periodistas independientes y los acreditados por algunas de las partes involucradas en el conflicto. Se considera como “corresponsal de guerra” a los periodistas que están bajo la protección y con la autorización de alguna de las partes involucradas en el conflicto. Los corresponsales de guerra pertenecen a la categoría poco delimitada **“de las personas que sigan a las fuerzas armadas sin formar realmente parte integrante de ellas”** (artículo 4° del Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra). Los periodistas tienen el estatus de civiles, dado que no forman parte de las fuerzas armadas; no obstante, los corresponsales de guerra, al estar ligados con el esfuerzo de guerra se benefician del estatus de prisionero de guerra, si es que caen en poder del enemigo.

(Para más información legal sobre este tema consulta los anexos)

Escenas del Crimen

Una escena del crimen o “lugar de los hechos”, de acuerdo con la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses, es toda aquella área, espacio físico o lugar donde ha ocurrido un hecho presuntamente delictivo que va a requerir la intervención de la policía y que se realicen labores técnico-científicas (peritos y demás investigadores) para la investigación de los hechos. Las escenas del crimen no están solamente constituidas por lugares en donde ocurrieron delitos o accidentes, como incendios o choques, también son “lugares de los hechos”.

A su llegada, los técnicos deben asumir el control de la escena del crimen y tendrán jerarquía técnica sobre las otras unidades que intervengan (policía, unidades de urgencia) para poder realizar su trabajo.

Los actores que interviene en una escena pueden variar, dependiendo del contexto, pero los podemos identificar como: elementos de la fuerza del orden y seguridad (policías municipales, estatales, federales, técnicos científicos); elementos del ejército y fuerzas ar-

madas; unidades de urgencia (bomberos, paramédicos, elementos de protección civil, etc.) y personas involucradas en los hechos, como víctimas, presuntos culpables, testigos, etc.

Los agentes de instituciones de seguridad pública deberán actuar de acuerdo con lo establecido en el artículo 6° de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que establece que las instituciones de seguridad pública actuarán con el respeto a los derechos humanos. Así, el Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley de la ONU establece los lineamientos que dictan la conducta de los elementos de seguridad pública, entre lo que se establece proteger la dignidad humana y mantener y defender los Derechos Humanos de todas las personas. Esto obliga a todo elemento de las fuerzas de seguridad a respetar en todo momento los derechos de cualquier persona, sea ésta un presunto culpable de algún delito. Los peritos que realizan la labor técnico-científica son miembros de las corporaciones e instituciones de seguridad por lo que están obligados a cumplir con los lineamientos de conducta.

Los lineamientos que establecen los códigos de conducta de los integrantes de las instituciones de seguridad pública tienen un gran vacío jurídico, ya que no se menciona qué información se difundirá, ni cómo se difundirá, ni la manera en que se establecerá la relación entre medios de comunicación y las instituciones de seguridad pública.

Los lineamientos que establecen los códigos de conducta de los integrantes de las instituciones de seguridad pública tienen un gran vacío jurídico, ya que no se menciona qué información se difundirá, ni cómo se difundirá, ni la manera en que se establecerá la relación entre medios de comunicación y las instituciones de seguridad pública. Este vacío jurídico provoca un vacío informativo y da lugar a opacidad por parte de los agentes encargados de hacer cumplir la ley, y por lo tanto esto constituye una violación al derecho a la información de la sociedad.

Infiltraciones de información

Los artículos **210 y 211 del Código Penal Federal** establecen las penas en caso de revelación de secretos por parte de funcionarios públicos. Es importante considerar que la revelación de información puede dar causa al inicio de un juicio, a pesar de que la información revelada sea de interés público.

(Art. 210 y 211 citados en anexos)

De acuerdo con la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses la investigación de la escena del crimen comprende, básicamente, las siguientes fases:

1ª. Protección y preservación del lugar de los hechos.

2ª. Recopilación de información preliminar.

3ª. Observación, valoración y planificación.

4ª. Fijación del lugar de los hechos.

5ª. Búsqueda y tratamiento de las evidencias.

6ª. Liberación del lugar de los hechos.

7ª. Fase documental y remisión de evidencias.

- La escena del crimen es un área restringida, por lo que el periodista gráfico debe respetar los límites establecidos por la autoridad. En caso de que no se haya establecido un perímetro restringido, es recomendable hablar con las autoridades para que autoricen la presencia del periodista gráfico dentro de determinadas áreas. Los artículos 181-187 del Código Federal de Procedimientos Penales establece la forma en que actuarán los peritos en la escena del crimen.

- Es responsabilidad de la autoridad informar a la prensa de lo acontecido; sin embargo, no existen parámetros exactos que establezcan cuáles son los criterios a considerar para revelar información, ni la forma en que se dará esta información. Por ello, se recomienda al periodista aproximarse al superior encargado de la escena del crimen.

- En algunos casos, la escena del crimen puede considerarse una zona potencialmente peligrosa, por lo que es necesario evaluar la posibilidad de riesgo futuro, como posibles nuevos enfrentamientos. (Por ejemplo, en la escena de un enfrentamiento entre grupos armados puede haber explosivos no detonados o hay casos en los que los criminales regresan a buscar a un compañero o a asesinar a alguna persona)

- Es esencial que no te alteres ni intervengas la evidencia que se encuentre en la escena del crimen. Tocar, mover o remover cualquier elemento que se encuentre en la escena del crimen se considera como una alteración de la escena y una obstrucción de la labor policiaca, lo cual conlleva penas severas.

Presunción de inocencia, derechos de testigos y víctimas.

Según el Artículo 20 constitucional:

Derechos de toda persona imputada: se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por un juez; tiene derecho a declarar o a guardar silencio. Esto último no podrá ser utilizado en su perjuicio.

Derechos de la víctima o del ofendido: al resguardo de su identidad y otros datos personales, en particular cuando sea menor, cuando se trate de delitos de violación, trata de personas, secuestro o delincuencia organizada

Por lo anterior el periodista debe entender que:

- No es permitido hacer referencia a las creencias religiosas, filosóficas, morales, lugar de trabajo o vivienda, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual, estatus económico, origen étnico, racial o genético, ni salud de las personas imputadas o víctimas
- Solamente se pueden fotografiar a menores de edad con el consentimiento de sus padres o tutores.
- No se deben publicar imágenes de la persona acusada, detenida o imputada; no se debe revelar el nombre de la persona acusada, detenida o imputada.
- La presentación de presuntos responsables ante medios de comunicación, por parte de las autoridades, presupone una violación a los derechos de **presunción de inocencia; defensa adecuada; igualdad ante la ley y tribunales; honra, reputación, vida privada e intimidad; así como a la integridad personal, al considerarse como un trato cruel, inhumano y degradante.** Cuando se trata de personas que tienen una orden de aprehensión, la autoridad ya justificó la publicación y difusión de cierta información (nombre, fotografía, edad, etc.), por lo que se puede utilizar esta información.

Marchas, protestas civiles y disturbios sociales

Los periodistas que cubren protestas o disturbios civiles son muy susceptibles a ser agredidos tanto por los civiles como por los policías, y en algunos casos por los dos al mismo tiempo. En América Latina, las agresiones durante este tipo de eventos son muy recurrentes. En estos escenarios el comunicador debe ser muy cuidadoso y debe evitar involucrarse en las acciones, tiene que ser

como un árbitro en un partido: estará cerca del juego para observarlo, pero no tiene que intervenir en él.

ACTORES QUE DEBES TOMAR EN CUENTA:

- Los actores en disturbios, marchas o protestas son: agentes del orden y fuerzas de seguridad, elementos de unidades de urgencia (bomberos, paramédicos), civiles que protestan o se manifiestan, civiles que no están involucrados en el movimiento, y servicios de urgencia. (Ver sección de operativos con fuerzas armadas.)
- Las posibles agresiones durante marchas, protestas civiles y disturbios sociales son:

Bloqueos informativos

- Negar o condicionar información pública en manos de las autoridades.
- Bloqueo o intervención de equipos de comunicación o dispositivos de internet.
- Confiscar el material para el registro (cámaras de video, fotográficas, apuntes, grabadora de audio, etc.)

Amenazas e intimidaciones

- Acciones mediante las cuales se emite un mensaje que puede ser verbal, escrito u otro, que tenga como objetivo provocar la autocensura o censura directa o indirecta.
- Acciones por las cuales se busca influir en el trabajo, sentido editorial o línea informativa del periodista o medio de comunicación.

Agresiones físicas o materiales

- Ataques directos o indirectos en contra de la integridad física y psicológica de un periodista con objeto de influir, manipular o limitar su trabajo.
- Afectación, retención o robo del equipo de trabajo propiedad de un periodista o medio de comunicación.

Detención arbitraria o ilegal

- Cuando las autoridades sin justificación legal alguna, o de

manera parcial violentando el debido proceso detienen o aprenden a una persona.

RECOMENDACIONES ANTES DE ASISTIR A UNA MARCHA O MANIFESTACIÓN:

*Es necesario hacer un perfil de la marcha, protesta, disturbio o manifestación que incluya el origen, ¿por qué se produjo?; quiénes son los que se manifiestan y la razón por la que se protesta (no se debe confundir el origen de la marcha y la razón por la que se produjo; por ejemplo, las marchas, protestas o disturbios pueden originarse por inconformidad social, pero su objetivo es un reclamo de justicia o la destitución de algún funcionario público, como fue el caso de las protestas de la “primavera árabe” en 2011). Esto nos podrá ayudar a determinar si hay alguna posibilidad de que la marcha se torne violenta. Analice situaciones anteriores que sean similares. Intente conocer la cantidad de personas que asistirán a la marcha.

* Mapear y conocer la zona y en lo posible la ruta de la marcha; en ocasiones los disturbios surgen de manera espontánea –como en el caso de un partido de fútbol– y no tienen una ruta o área delimitada, en estos casos se debe llevar siempre el mapa y conocer la zona. El mapa es útil para **trazar rutas de evacuación**, así como para identificar la localización de los agentes del orden como de quienes protestan. El mapa sirve para encontrar rutas para llegar; se debe considerar si el transporte público estará disponible, y si será utilizado por los manifestantes. En caso de llevar un coche o motocicleta, saber si se van a cerrar calles o se limitará el acceso a vehículos, asimismo es de suma importancia saber en dónde se estaciona el vehículo ya que podría ser objeto de agresiones. Se recomienda no alejarse mucho del vehículo, ya que se podría necesitar en caso de tener que huir.

*Evaluar si es recomendable no llamar la atención y pasar inadvertido o si es mejor exhibir las credenciales de prensa. Los reporteros gráficos no tienen mucha oportunidad de ocultarse ya que el equipo que emplean los hace reconocibles, por lo que se les recomienda hacer visibles sus credenciales o chalecos con insignias de prensa o del medio.

*Ropa cómoda de telas naturales, ya que las telas sintéticas son muy inflamables. Es muy importante que la ropa que se selec-

cione no sea muy llamativa, evitar los colores brillantes que nos convierte en blancos fáciles. Los zapatos deben tener suelas anti-derrapantes.

*Durante este tipo de acontecimientos es necesario moverse con rapidez y facilidad, por lo que se debe tener un buen estado físico y no llevar mucho equipo.

*Llevar dos carteras con dinero, documentos y una lista de contactos a los cuales se pueda llamar en caso de agresión. Llevar tarjetas de memoria falsas para entregarlas en caso de que le sean exigidas o robadas. No olvidar celular o radio con batería cargada y tiempo aire o crédito suficiente.

*Llevar una mochila cómoda y que no estorbe al correr. En la mochila lleva agua, botiquín de primeros auxilios; pañuelo para mojarse y poder respirar en caso de gas lacrimógeno o bombas de humo; lleva un limón o algún otro cítrico que pueda para neutralizar químicos irritantes; protección para los ojos y cabeza (un casco de bicicleta o patineta funciona ya que no llama mucho la atención) y algo de comida dulce que dé energía rápidamente.

*Hacer una lista de contactos, para un contacto de monitoreo, incluir a personas a las que se puede recurrir, ésta debe incluir a personal del medio, colegas de otros medios, familiares, organizaciones civiles y sociales y asistente legal. **Se debe establecer cada cuanto tiempo se va a comunicar para el contacto de monitoreo.** No se recomienda ir solo a las manifestaciones, protestas, marchas o disturbios. Antes de iniciar la cobertura es necesario establecer protocolos de seguridad con: 1) punto de reunión en caso de tener que separarse; 2) establecimiento de horarios de contacto para reportar su estado; 3) la formación que se empleará para cubrir cómo se van a movilizar durante la cobertura.

A continuación se dan algunas formaciones recomendables:

*Es recomendable caminar a los costados de los manifestantes ya que permite mayor movilidad, evita estar en el centro, para no quedar atrapado entre policías y manifestantes. El reportero gráfico tiene que saber qué está pasando afuera del visor de la cámara, debe ser consciente de lo que sucede a su alrededor. Las amenazas vienen de todas partes.

* No tocar ningún objeto que haya sido arrojado por los manifestantes, ya que puede ser un explosivo casero o lo pudieran confundir con un manifestante.

*Estar siempre atento a todo. Esto significa que se debe encontrar un buen punto de referencia en el cual se pueda observar lo que están haciendo los agentes y los manifestantes.

Tome conciencia de cómo se han desarrollado estos acontecimientos en los mismos lugares en el pasado.

*Si te arrestan, no confrontes a los policías ya que esto puede empeorar las cosas. Primero identificate; lo que sí puede hacer es llamar a tus compañeros gritando que es periodista.

Responsabilidades de los elementos de las fuerzas de seguridad durante marchas y manifestaciones:

Existen estándares internacionales precisos que deben acatar los elementos de las fuerzas de seguridad en el caso de que sea estrictamente necesario hacer uso de la fuerza durante concentraciones y protestas que pongan en riesgo el orden público o la seguridad de bienes inmuebles públicos o privados. Estos estándares establecen que el uso de la fuerza debe ser:

- **Legal:** Las órdenes de hacer uso de la fuerza deben girarse y adoptarse de acuerdo con el régimen jurídico aplicable y la jerarquía establecida en la cadena de mando; tienen que contar con el nombre de un responsable, así como instrucciones precisas. Las medidas excepcionales al régimen jurídico no pueden ser adoptadas en medio de una crisis o durante un operativo.

- **Gradual:** Deben haberse agotado todos los recursos de negociación y conciliación con el grupo representante o comisión antes de ejercer la fuerza para dispersar o contener una concentración o manifestación pacífica y lícita. Esto incluye asegurar que quienes integran los contingentes tenga conocimiento de esta situación a través de megáfonos u otros medios.

- **Proporcional:** El nivel de fuerza empleado debe corresponder a la acción específica que pretende ser contenida o bloqueada, con el objetivo último de disuasión a través de causar el menor número de lesiones o daños materiales.

- **Diferenciada:** Las acciones para mantener o restablecer el orden público no pueden ser instrumentadas de manera generalizada a quienes participan en una concentración o protesta pública, ya que de lo contrario se pueden vulnerar los derechos y necesidades de personas con discapacidades, menores de edad o adultos mayores.

Los elementos de las fuerzas policiales tienen derecho a rechazar una orden particular por considerarla contraria a su conciencia o convicciones personales, ya sean éticos, religioso de cualquier índole. Este derecho está reconocido en varios instrumentos internacionales de derechos humanos.

Servidores públicos y policíacos tienen la obligación de denunciar ante sus superiores las dudas sobre la pertinencia y legalidad de un orden que se les ha girado, en particular cuando pueda significar la violación de derechos humanos y del orden jurídico vigente. (Art. 8 Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos)

Uso de la fuerza y de armas de fuego

- El uso de la fuerza, particularmente de armas, que puede causar heridas letales, es un recurso extremo que debe emplearse cuando se hayan agotado otros recursos para el mantenimiento del orden público.
- Por ningún motivo el personal destacado durante una concentración o protesta pública que tengan contacto con las personas que se manifiestan deberá portar armas de fuego y solo utilizará el equipo proporcionado por la institución.
- Las armas de fuego solo deben emplearse en caso extremo y en defensa propia o de la integridad física de otros ciudadanos.
- Por ningún motivo se deben disparar armas de fuego, latas de gas lacrimógeno u otros artefactos de disuasión de manera directa ni perpendicular a las personas que se manifiestan. Se deben hacer advertencias claras para permitir que quien así lo decida pueda evacuar el lugar de la protesta. Antes de utilizar la fuerza se debe hacer del conocimiento de quienes protestan que se empleará, ya sea a través de megáfonos u otros medios.
- El uso de la fuerza no debe entenderse como una excepción sino como una situación extrema y temporal para restablecer el orden público.

- Sustraer pertenencias (equipo de grabación, material de trabajo, etc.) de alguna persona durante una protesta constituye el delito de robo a pesar de que exista una orden directa para hacerlo, por lo que debe denunciarse cualquier acto de corrupción.
- Por ningún motivo se debe bloquear, condicionar o impedir la atención médica de las personas lesionadas o afectadas por un operativo en donde se utilizó la fuerza.
- En la medida de lo posible se debe facilitar y proteger el trabajo de cobertura de la prensa durante las protestas y manifestaciones públicas o, de lo contrario, explicar a dónde pueden dirigirse para obtener la información que buscan para la realización de su trabajo.
- Durante el empleo del uso de la fuerza se debe buscar respetar la dignidad y derechos de las personas, en particular de aquellas que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad (personas discapacitadas, menores de edad y adultos mayores).

Desastres naturales

Durante los desastres naturales las Fuerzas Armadas y los encargados de protección civil suelen ser quienes se encargan de establecer el orden y organizar las labores de rescate, salvamento y ayuda humanitaria. Es importante recalcar que en muchas ocasiones, un desastre natural acompaña a otros. Por ejemplo, un terremoto puede provocar maremotos, que a su vez producen inundaciones.

El ejército mexicano implementa el Plan DNII-E en caso de desastres naturales. Este es un plan de auxilio a la población civil en casos de desastres en el que se despliegan albergues, cocinas comunitarias, células de servicio médico, de seguridad, búsqueda, limpieza, salvamento y rescate. Si el desastre ocurrió en otro país, se deben reconocer los elementos de seguridad encargados de cumplir con estas funciones de rescate, salvamento y ayuda humanitaria (pueden ser el ejército, policías, servicios médicos y organizaciones internacionales como la Cruz Roja).

Estos contactos no solamente sirven para la seguridad, sino que también se pueden establecer como fuentes de información. Por ejemplo, puede acompañar a un equipo de búsqueda y rescate para conocer las áreas seguras, pero también para fotografiar el momento de un salvamento.

Si harás una cobertura en una zona después del desastre natural debes:

Hacer una evaluación de riesgo que contenga:

1) Lista de productos básicos que se necesiten y que probablemente no se vayan a encontrar en la zona de desastre como alimentos y medicamentos. Saber con cuánto dinero se cuenta y estar consciente de que muy probablemente no estén funcionando los sistemas bancarios. Así mismo se recomienda llevar doble equipo, como más de dos cámaras con baterías de repuesto y tarjetas de memoria extra, para que en caso de que el equipo sufra un percance por accidente o robo se pueda seguir cubriendo. Es de suma importancia conocer bien el equipo que se lleva y saber que trabaja adecuadamente.

2) Los peligros que conlleva el tipo específico de desastre natural ocurrido (Por ejemplo, en caso de terremotos puede haber réplicas o violencia por actos de saqueo y rapiña; en general, en las zonas

Si el desastre ocurrió en otro país, se deben reconocer los elementos de seguridad encargados de cumplir con estas funciones de rescate, salvamento y ayuda humanitaria

de desastres es común que se propaguen enfermedades debido al mal estado de la infraestructura de servicios básicos, como agua potable, drenaje, alimentos, etc.). Un análisis de desastres similares puede ser útil

para identificar los problemas y peligros a los que se pudiera enfrentar. Es recomendable contar con las vacunas necesarias (ver anexo enfermedades.) El reportero gráfico que cubra desastres debe gozar de buen estado físico y de salud, ya que esto lo hace menos propenso a contagiarse de alguna enfermedad.

3) Grupo de seguridad a quienes se puede recurrir en caso de peligro, y con quienes se mantendrá una continua comunicación para estar monitoreando la seguridad.

4) Plan de evacuación con múltiples rutas de salida. Considera que la infraestructura puede estar muy dañada.

Recomendaciones para este tipo de coberturas:

- Seguir las recomendaciones de las autoridades, conocer las zonas más peligrosas y las precauciones necesarias que se deben tomar en cada tipo de desastre natural.
- Siempre estar en comunicación con los editores y, en par-

ticular, con los compañeros que se encuentre en la zona del desastre. Para esto se debe tener un radio propio, ya que muy probablemente los servicios de telecomunicaciones, como los teléfonos móviles, no funcionen. Es importante que se sepa dónde está el periodista gráfico ya que los riesgos y la incertidumbre aumentan durante un desastre natural. En este sentido, se recomienda a los periodistas independientes consultar a los editores para asegurarse de que están interesados en su trabajo. Asimismo, deben contactar a otros periodistas, independientes o no, que estén en la zona.

- Las rapiñas y saqueos son muy comunes en las zonas de desastres naturales pues los sistemas, y agencias de seguridad se ven severamente limitados y dañados, por lo que los periodistas gráficos deben tener cuidado de dónde transitan, ya que su equipo puede atraer a los ladrones.
- Se debe considerar el estado de las vías de transporte y comunicación para coordinar las estrategias de movilización dentro de la zona y de evacuación. Considera no solamente el estado de las vías (carreteras, puertos, puentes, aeropuertos, etc.), sino también los sistemas de comunicación (red telefónica, red eléctrica, acceso a internet)
- Planificar el trabajo, dado que las condiciones en una zona de desastre son adversas. Organízate con los grupos de rescate, con otros periodistas y con los editores. Es importante considerar que la información que se tenga digital, debe ser respaldada con un archivo análogo, ya que en las zonas de desastres es muy fácil que se dañe el equipo electrónico y no se pueda reparar.
- Tener un mapa en papel, no en formato digital, para poder reconocer los lugares peligrosos y los seguros del área de desastre, en particular albergues y demás centros de ayuda. Los mapas topográficos son útiles para reconocer zonas peligrosas. Por ejemplo, en un huracán sirven para ubicar las áreas bajas que son propensas a inundarse.
- En muchas ocasiones, la gravedad de los daños y las afectaciones que producen los desastres naturales no dependen de la intensidad del fenómeno, sino de la preparación que se tenga para enfrentarlos. En países en desarrollo es más probable que un desastre menor cause mayores daños ya que hay poca capacidad para hacerle frente a una posible urgencia.

Desastres naturales más comunes en América Latina y recomendaciones básicas para este tipo de coberturas.

Movimientos telúricos

Un sismo es un fenómeno que se produce por el rompimiento de la corteza terrestre que produce vibraciones que se propagan en todas direcciones.

- Hasta el momento no se ha podido predecir cuándo ocurrirá un temblor; sin embargo, hay zonas más propensas que suelen estar ubicadas en donde se unen las placas tectónicas.
- Un sismo de alta intensidad suele estar acompañado de réplicas, por lo que se debe considerar la posibilidad de que los daños aumenten y las condiciones empeoren.
- Revisa la estructura del lugar donde te hospedas ya que el sismo pudo haber dañado severamente la construcción y esto lo hace más peligrosos en caso de réplicas.
- No entres en edificios que hayan sido desalojados o cuyo acceso esté restringido por el mal estado en el que se encuentran, ya que son muy inestables y pueden derrumbarse durante una réplica.
- Este tipo de fenómenos afecta severamente la infraestructura de una ciudad, por lo que se deben considerar problemas como: la falta de agua potable, inseguridad, escases de alimentos y medicamentos, y afectaciones severas a las vías de comunicación. Durante el terremoto de Haití en 2010 uno de los principales problemas fue un brote de cólera debido a la falta de agua potable y al pésimo estado de la infraestructura.

Fenómenos hidrometeorológicos (tormentas tropicales, inundaciones y huracanes)

En México a mediados de mayo inicia la denominada “temporada de huracanes”, que concluye al finalizar noviembre. Durante este tiempo se registran las lluvias más intensas y los fenómenos hidrometeorológicos.

De menor a mayor intensidad:

Onda tropical.

Disturbio tropical.

Depresión tropical.

Tormenta tropical.

Huracán en sus siguientes categorías:

Categoría I, huracán normal (vientos de: 169-153 kph)

Categoría II, huracán fuerte (154-177 kph).

Categoría III, huracán muy fuerte (178-209 kph).

Categoría IV, gran huracán (210-249 kph).

Categoría V, súper huracán (mayor a 250 kph).

- Este tipo de fenómenos pueden durar días. Son, en cierta medida, predecibles gracias a la tecnología meteorológica, por lo que es necesario hacer un plan específico en caso de que se inicie la cobertura antes de que el huracán toque tierra, ya que se debe buscar refugio y provisiones para resguardarse durante la tormenta.
- Evita cruzar calles o avenidas, ríos, puentes, etc. Durante estos fenómenos aumenta el caudal de los ríos y las calles pueden convertirse en ríos que acarrear basura y otros objetos.
- Después de los huracanes es común que se den saqueos y actos de vandalismo, por lo que se debe encontrar un lugar seguro para guardar el equipo de trabajo y pertenencias, y estar conscientes de que llevar equipo (cámaras, celulares. etc.) te hacen más vulnerables al robo.

Tsunamis y maremotos

Un maremoto o tsunami es una secuencia de olas gigantescas que se generan cuando ocurre un terremoto en el mar. Las olas de gran tamaño y fuerza pueden arribar a las costas provocando pérdidas de vidas y daños materiales. Los tsunamis de energía inicial extraordinaria pueden atravesar distancias enormes; por ejemplo, las olas provocadas por el tsunami en el sureste asiático en 2004 llegaron hasta las costas de América.

El grado de desarrollo actual de la sismología no permite predecir cuándo ocurrirá un tsunami.

- Puede haber replicas en los tsunamis.
- Un tsunami puede afectar a más de un país, debido a que la ola que se produce por el sismo se extiende en todas direcciones.

Derrumbes

Tanto derrumbes de barro, piedras y avalanchas pueden afectar a miles de personas y causar pérdidas económicas enormes. El crecimiento de la población en América Latina ha provocado el aumento de los asentamientos ilegales que suelen ubicarse en zo-

nas peligrosas como barrancas o cerros, que son muy propensos a derrumbes. Las lluvias aumentan la probabilidad de un derrumbe, al igual que la deforestación.

- En estos casos, las autoridades establecen un área o zona de desastre a la cual no se puede acceder. Es fundamental no traspasar los límites establecidos por las autoridades.
- Consulta un mapa topográfico para identificar los lugares peligrosos.

Erupciones y fumarolas volcánicas

Las erupciones de los volcanes se producen por el ascenso del magma que se encuentra en la parte interna de un volcán activo. Cuando el magma se acerca o alcanza la superficie, pierde todos o parte de los gases que lleva en solución, lo cual forma una gran cantidad de burbujas en su interior. Las erupciones son emisiones de mezclas de magma (roca fundida rica en materiales volátiles), gases volcánicos que se separan de este (vapor de agua, bióxido de carbono, bióxido de azufre y otros) y fragmentos de rocas de la corteza arrastrados por los anteriores. Estos materiales son arrojados con distintos grados de violencia, dependiendo de la presión de los gases provenientes del magma o de agua subterránea sobrecalentada por el mismo.

-Los peligros de una erupción volcánica no surgen necesariamente por el derrame de magma, sino de la expulsión de cenizas, gases y otros materiales incandescentes. Los materiales expulsados pueden llegar a afectar a cientos de kilómetros de distancia del volcán.

-Las erupciones volcánicas pueden pronosticarse en ocasiones, cuando se hace un monitoreo constante.

-Las erupciones volcánicas pueden crear otros desastres naturales como maremotos, terremotos, deslaves y avalanchas; incluso, las erupciones de pequeña magnitud pueden provocar otros fenómenos que magnifiquen la escala de los daños.

- Una explosión volcánica puede paralizar el tránsito terrestre y aéreo por varios días, por lo que se debe tener en mente que llegar o salir de la zona del desastre puede ser muy complejo.
- En caso de caída de ceniza, cubre tus vías respiratorias con un pañuelo.
- Las autoridades establecen un perímetro dentro del cual está

prohibido el acceso; no se deben traspasar estos límites por ningún motivo.

De acuerdo con Protección Civil los volcanes en activo en México son:

VOLCÁN	ESTADO
Tres Vírgenes	Baja California Sur
Bárcena	Isla Benedicto, Colima
Everman	Isla Socorro, Colima
Volcán de Fuego	Colima
Sangangüey	Nayarit
Ceboruco	Nayarit
Paricutín	Michoacán
Jorullo	Michoacán
Xitle	Distrito Federal
Popocatepetl	Edo. Méx, Puebla y Morelos
Pico de Orizaba	Puebla y Veracruz
San Martín Tuxtla	Veracruz
Chinchón	Chiapas
Tacaná	Chiapas y Guatemala

En México se utiliza un sistema de semáforo para establecer los peligros y posibilidades de una erupción.

Fases del semáforo volcánico mexicano

Verde.- Cuando la situación es normal. Indica que se pueden desarrollar las actividades diarias. Es un tiempo de preparación en el cual debes identificar y memorizar las rutas hacia el centro de reunión previamente establecido por las autoridades para facilitar una posible evacuación y traslado a lugares seguros. Debes mantenerte informado sobre el estado del volcán y participar en los simulacros y otras actividades que se realicen en la localidad.

Amarillo.- Significa que se debe estar alerta a las indicaciones de la autoridad, ya que hay una alta posibilidad de evacuación de la zona.

Rojo.- Es la señal de alarma que se presentara por medio de sirenas u otros sonidos frecuentes (campanas, altavoces, etc.). Indica que en ese momento se debe acudir de inmediato al centro de reunión más cercano y seguir las instrucciones de las autoridades para realizar la evacuación.

Accidentes químicos

El crecimiento desmedido de asentamientos humanos en los alrededores de zonas industriales ha aumentado el riesgo y la peligrosidad de los accidentes químicos. Las actividades industriales involucran el almacenamiento y transporte de sustancias peligrosas. Los accidentes con sustancias químicas pueden tener diversas causas como fenómenos naturales (sismos, huracanes, inundación, erupción volcánica, etc.), fallas o errores en el manejo de las sustancias y errores humanos.

Como consecuencia de estos accidentes se puede presentar:

- La liberación a la atmósfera de gases tóxicos.
- Liberación de líquidos o sólidos peligrosos

Esto conlleva a que se tengan efectos negativos en:

- La salud de la población a corto y a largo plazo,
- Contaminación del ambiente, suelo, aire y agua (superficial y subterránea).
- Daño a construcciones, maquinaria y equipos, instrumentos, instalaciones industriales, casas y comercios.

-Al cubrir accidentes de este tipo, es fundamental conocer qué implicaciones tiene el contacto con la sustancia, y cómo se puede dar.

-Las autoridades establecen un perímetro para la evacuación de toda la población, es fundamental no traspasar esos límites. En algunos casos esta zona de exclusión puede durar años, en particular si se trata de accidentes nucleares como en Chernóbil. Es necesario saber la duración y los alcances del desastre.

-Lleve el equipo de protección requerido para el desastre, máscara de gas, protección ocular, guantes, etc.



Accidentes, rescates, incendios

- La cobertura de accidentes, rescates, incendios, representa un escenario muy común para los periodistas gráficos.
- El periodista no debe limitar, interrumpir ni obstruir la labor de los servicios de urgencia.
- Sea consciente de su entorno, identifique posibles riesgos como: sustancias peligrosas, estructuras en mal estado; si el siniestro o evento sigue ocurriendo (como en caso de incendio), evalúa si puede aumentar el riesgo.
- Si el acceso a la zona del percance es limitado, no se debe intentar acceder, ya que esto puede entorpecer las labores de los servicios de urgencia y puede poner en riesgo la vida del que cubre el hecho.
- La zona de un percance puede ser considerada una escena de crimen por lo que hay que ser muy cuidadosos y evitar tocar o mover algo.

- Evite ponerse en riesgo, esto complicaría la labor de los servicios de urgencia.

Viajes al extranjero y corresponsalías

Al viajar al exterior se recomienda:

- Ver la documentación que se requiere para viajar al país que se desea; tome en cuenta que hacer estos trámites lleva tiempo y suele tener un costo.
- Dar aviso de su viaje (fecha de llegada, posible fecha de salida, lugar de hospedaje) al consulado, embajada o representación del gobierno mexicano más próximo de su estancia.
- Obtener las vacunas necesarias, en particular si viaja a África o Asia.
- Es fundamental contar con un buen perfil del país y de la región.
- Conoce las leyes que puedan afectar la cobertura, como leyes que limitan el libre tránsito en el país. Algunas naciones emiten recomendaciones muy detalladas a sus ciudadanos para viajar a ciertos países. Para obtener información sobre estos puntos se recomienda visitar las páginas de los ministerios de relaciones exteriores de países como España, Canadá, el Reino Unido y Estados Unidos.
- Antes de viajar entérate de las recomendaciones emitidas por Organización Mundial de la Salud para la región a la que te diriges.
- Si es posible contrata un seguro médico de cobertura internacional.

(Ver anexos para más información sobre vacunas y enfermedades que debes de tomar en cuenta al viajar al extranjero)

Detención por autoridades

Bajo el Código Penal mexicano solamente la policía puede hacer detenciones; el Ejército lo puede hacer si es en flagrancia, pero debe remitir al arrestado con las autoridades policiacas correspondientes. De acuerdo con los artículos 14, 16, 19 y 20 del Código Penal Federal tienes derecho a:

- Que quienes realicen la detención tienen que identificarse, explicando la razón por la que se te acusa y, de no haber flagrancia, deben mostrarte la orden de aprehensión emitida por un juez, o en su caso, la orden de detención expedida por el Ministerio Público (esto último solo en casos justificados de urgencia).
- Ser puesto, de inmediato, a disposición del Ministerio Público en casos de flagrancia o de un juez en caso de que exista orden de aprehensión.
- Negarte a declarar y en caso de declarar hacerlo ante el juez.
- No ser incomunicado.
- A comunicarte con un abogado, familiar, amigo o cualquier persona de tu confianza en privado y a una defensa adecuada y gratuita si así lo requieres, e incluso a promover un amparo.
- Conocer los hechos o la causa de la acusación para que puedas responder adecuadamente a los cargos.
- Salir en libertad bajo caución o protesta en caso de que proceda.
- No ser maltratado ni física ni psicológicamente. Está prohibida la tortura, no se te debe golpear, tener sin comer, amenazar y no se te puede obligar por ningún medio a declarar en tu contra.
- No ser objeto de exhibición pública ante los medios de comunicación o presentado ante la comunidad de modo que se afecte tu dignidad o que pueda implicar peligro para ti, tu familia o similares.
- Servicio médico desde los primeros instantes de la detención o cuando lo solicites.
- Ser puesto en libertad si no hay elementos suficientes para ser consignado ante un juez.
- Ser alojado en condiciones dignas, que comprendan espacio suficiente, con servicio sanitario, asientos, etc.
- Ser puesto a disposición de autoridad judicial de inmediato.

- No ser retenido por el Ministerio Público por más de 48 horas o hasta 96 horas en casos de delincuencia organizada.
- No ser detenido ante autoridad judicial por más de 72 horas sin que la detención se justifique con un auto de formal prisión o se te deje en libertad por falta de elementos. En este mismo plazo, deben dar a conocer los derechos que te asisten y los hechos por los que se te acusa.



FOTOGRAFÍA: JORGE SERRATOS



Manejo del estrés y efectos psicológicos



FOTOGRAFÍA: JORGE SERRATOS

En el momento en que la exaltación, producto del estrés, llega a un máximo, todas sus ventajas se pierden y comienza un deterioro de la salud y del rendimiento.

III. Manejo del estrés y efectos psicológicos

Todas las personas enfrentan en algún momento de su vida una situación difícil como la muerte de un ser querido o un accidente. Estas situaciones generan estrés traumático.

El estrés es una elevación en el estado de excitación o irritabilidad de una persona causado por algún estímulo o demanda. Con el aumento del estrés mejora la salud y el rendimiento físico. Dentro de ciertos niveles manejables el estrés puede ayudar a agudizar nuestra atención y mejorar la movilidad de nuestro cuerpo para hacer frente a situaciones amenazadoras

En el momento en que la exaltación, producto del estrés, llega a un máximo, todas sus ventajas se pierden y comienza un deterioro de la salud y del rendimiento.

Ya sea que el factor que produce el estrés sea un ligero cambio en una situación o un atentado en contra de nuestra vida, el cerebro determina cuando el equilibrio interno del cuerpo se altera y toma acciones para restablecer este equilibrio.

El cerebro decide lo que es o no una amenaza. Cuando nos enfrentamos a un reto el cerebro hace una búsqueda rápida. ¿Hemos estado en esta situación anteriormente? Si es así, ¿cómo nos sentimos? ¿Cuál fue el resultado? ¿Podemos hacer frente a la situación actual? Si hay dudas en cuanto a cualquiera de estas preguntas, el nivel de estrés se eleva al máximo.

El estrés es una respuesta normal ante situaciones peligrosas. El cuerpo reacciona de tal forma que alerta nuestros sentidos, y se prepara para una intensa actividad física. Para lograr aumentar el desempeño físico el cuerpo libera hormonas durante las situaciones de estrés, principalmente adrenalina y cortisol. En conjunto, estas hormonas tienen diversos efectos como:

- Aumento de la frecuencia cardíaca
- Incremento de la frecuencia respiratoria

- Tensión muscular
- Aumento de la presión arterial
- Incremento en la secreción de insulina
- Aumentando del flujo sanguíneo al cerebro, los pulmones, el corazón y los músculos.

El incremento en el flujo sanguíneo se distribuye hacia las funciones esenciales del cuerpo, como los sistemas respiratorio y cardiovascular; esto va acompañado de una reducción en el flujo a funciones secundarias como el sistema digestivo, riñones y la piel. Otros efectos de las hormonas que producen el estrés son pérdida de la libido, reducción en el crecimiento y reparación de tejidos, y deficiencias en el sistema inmunológico. Una exposición continua a situaciones de estrés afecta a las funciones del sistema inmunológico, lo cual hace a la persona más vulnerable a enfermarse.

El estrés traumático es aquel al que todas las personas son sometidas en algún momento de su vida. La pérdida de un familiar, un accidente o vivir ciertas presiones nos exponen a sufrir de estrés traumático.

El cerebro decide lo que es o no una amenaza. Cuando nos enfrentamos a un reto el cerebro hace una búsqueda rápida.

Es importante hacer una diferenciación entre las reacciones a un estrés traumático normal y uno serio desorden de estrés postraumático (TEPT). Éste tipo de estrés se puede acumular

a lo largo del tiempo, y no necesariamente se manifiesta de manera inmediata después de un trauma. El TEPT es el producto de un estrés intenso mal manejado o que no es atendido en el momento que ocurre un evento traumático importante. Si no se atiende en el momento del trauma se puede desarrollar el estrés postraumático.

La Asociación Estadounidense de Psiquiatría señala que para el diagnóstico de TEPT una persona tuvo que ser expuesta a un evento en el que experimentó una amenaza directa a su integridad física o fue testigo de un evento o eventos en los que la integridad física de otros fue vulnerada.

En caso de TEPT hay cambios y síntomas tanto biológicos como psicológicos. El TEPT ocurre en conjunto con otras enfermedades

y problemas, como la depresión, abuso de sustancias, problemas de memoria y cognitivos, alucinaciones, paranoia, inhabilidad para desarrollarse socialmente, entre otras cosas.

El estrés traumático afecta la percepción que tenemos de la realidad y la memoria sobre los hechos:

- **Revivir o volver a experimentar las sensaciones vividas durante el evento traumatizante. Pensar recurrentemente en el evento y que estos pensamientos no se alejen.**
- **Volatilidad emocional, cualquier incidente puede disparar los recuerdos de la crisis.**
- **Evasión y somnolencia. El deseo de evadir cualquier cosa o situación que evoque o estimule los recuerdos del evento. Puede haber una tendencia a consumir sustancias para adormecer los traumas psicológicos. Así mismo puede darse un distanciamiento emocional de las relaciones cercanas.**

Entre las reacciones más comunes del estrés traumático podemos encontrar:

***En el comportamiento**

- Incremento o decremento en los niveles de actividad
- Uso o abuso de sustancias (alcohol, fármacos, drogas, etc.)
- Dificultad para comunicarse o escuchar
- Irritabilidad, volatilidad en el temperamento, explosiones de ira, involucrarse frecuentemente en discusiones y argumentos
- Inhabilidad para relajarse
- Disminución en el desempeño laboral, absentismo
- Llanto frecuente
- Hipervigilancia o preocupación excesiva
- Evitar actividades o lugares que se disparan recuerdos
- volverse propenso a los accidentes.

***En los aspectos físicos:**

- Problemas gastrointestinales

- Dolor de cabeza o molestias continuas
- Alteraciones o afectaciones visuales
- Perdida o aumento de peso
- Sudado excesivo o escalofríos
- Temblores o espasmos musculares
- Facilidad para sobresaltarse
- Fatiga crónica, alteraciones del sueño o insomnio
- Trastornos del sistema inmunológico.

*Psicológicos/emocionales

- Sentirse eufórico, invulnerable, sentimientos de heroísmo
- Negación
- Ansiedad o miedo
- Depresión
- Culpa
- Apatía
- Dolor o penar
- Pesadillas recurrentes
- Sentimiento de impotencia
- Nerviosismo paralizador
- Sentimiento de falta de valor, vergüenza o falta de autoestima

*En el pensamiento

- Problemas de memoria
- Desorientación y confusión
- Lentitud en los procesos de pensamiento
- Falta de concentración.
- Dificultad para establecer prioridades y objetivos
- Dificultad para tomar decisiones
- Perdida de la objetividad

*En los aspectos sociales

- Aislamiento
- Culpa, hacia uno mismo o los demás
- Dificultad para entregar o recibir apoyo o ayuda
- Incapacidad para experimentar placer, diversión o la sensación de ser querido

El impacto psicológico y psicosocial que puede tener cualquier evento depende de varios factores:

1. El origen del acontecimiento. Hay eventos que son impredecibles, como los desastres naturales. Por otra parte, están aquellos que son producto de la intervención humana, como los conflictos bélicos. La duración de este tipo de eventos causa un impacto prolongado, como en el caso de los conflictos armados que se prolongan y crean desplazamientos forzados de la población.

2. El entorno y las circunstancias en las que se dé el evento pueden afectar el impacto que tenga en las personas. Hay que considerar si se estaba preparado para el evento, así como los recursos que se tiene para hacerle frente. El impacto depende en parte de las circunstancias políticas, sociales y económicas en las que ocurra.

3. Es importante considerar las características de cada persona para poder evaluar cómo reaccionaran. La vulnerabilidad de una persona, ante el impacto psicológico de un evento, se puede determinar por: edad, género, preparación ante el evento, enfermedades o limitaciones físicas, recursos económicos y materiales.

Aquellas personas que de manera cotidiana se enfrentan a situaciones de estrés, como los periodistas o los equipos de rescate y urgencia, pueden recurrir a ciertos elementos para reducir su nivel ante situaciones de crisis.

Minimizar el estrés durante una crisis

Cuando nos enfrentamos a una situación difícil es importante evitar que los niveles de estrés lleguen al máximo. Algunas formas de minimizar el estrés durante una situación son:

- Define claramente los roles de cada persona y reevalúelos si la situación cambia.
- Establece momentos de relajación durante el trabajo.

- Evita que las mismas personas realicen siempre los trabajos más. Si estás solo no hagas todo el tiempo las actividades más estresantes.
- Si el evento es de larga duración, intenta tener un área definida en la que puedas comer, descansar y distraerte. Es bueno establecer un área para distanciarse y alejarse del trabajo.
- Evita que las dificultades climáticas te afecten, usa ropa y equipo adecuados.
- Evita desvelarte.
- La hidratación y la buena alimentación son básicos para poder mitigar los efectos del estrés.
- Organiza reuniones con todo el personal para repasar protocolos de seguridad y comentar la situación.
- Minimizar el estrés después de una crisis
- Tómate un tiempo libre después de la situación para poder despejar tu mente.
- Realiza actividades lúdicas que mantengan ocupada la mente.
- Consulta a un profesional si padeces alguno de los síntomas del estrés traumático.
- Realiza actividades físicas. En una situación de estrés prolongada el cuerpo se acostumbra a los niveles de adrenalina; las actividades físicas ayudan a proveer al cuerpo de adrenalina.



IV.

seguridad
digital



FOTOGRAFÍA: GUILLERMO ARIAS

La seguridad de información digital no se restringe a las medidas digitales como las contraseñas, el encriptamiento de documentos, los antivirus, etc. Es de suma importancia considerar los aspectos físicos que forman parte de la seguridad de información digital.

IV. Seguridad digital

Seguridad, inseguridad y vulnerabilidad.

La seguridad digital y en línea alude específicamente a la seguridad de información, ya que en el uso de las computadoras y el internet se transfiere, busca y almacena información de toda índole. Por ello es necesario crear un ambiente en el que nuestra información no sea robada, copiada o dañada.

La creación de este ambiente conlleva varias etapas, que en su conjunto crean un entorno seguro. No debe considerarse cada por separado, sino en su conjunto, ya que la falla o debilidad de una pone en riesgo todo nuestro sistema de seguridad.

La seguridad de información digital no se restringe a las medidas digitales como las contraseñas, el encriptamiento de documentos, los antivirus, etc. Es de suma importancia considerar los aspectos físicos que forman parte de la seguridad de información digital.

Al realizar la evaluación de amenazas y riesgo debemos preguntarnos:

¿Qué información importante o delicada quiero proteger (bases de datos de contactos, direcciones, teléfonos, declaraciones documentos personales etc.)?

es necesario crear un ambiente en el que nuestra información no sea robada, copiada o dañada.

¿En dónde guardo esta información (USB, computadora, disco duro externo, CD) y en dónde están ubicados estos dispositivos de almacenamiento (oficina, casa, caja fuerte, etc.)? ¿Quién tiene acceso a estos lugares?

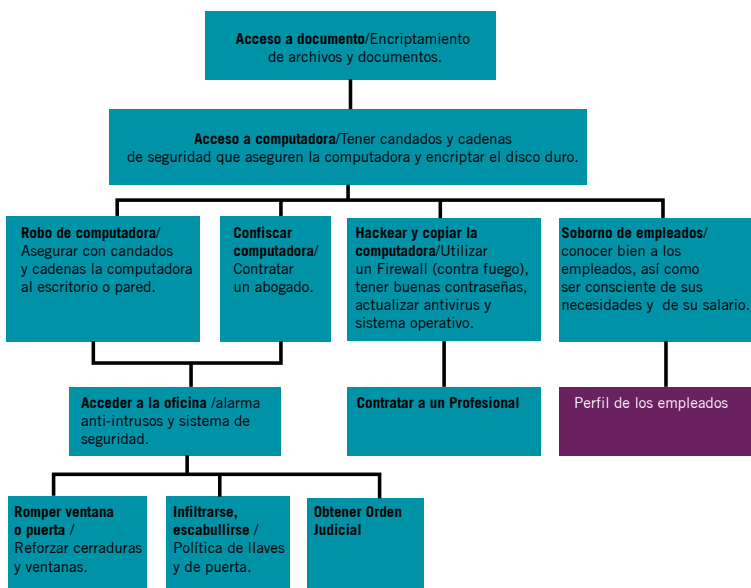
Qué canales de comunicación utilizo (correo electrónico, teléfono móvil y fijo, redes sociales, etc.), así como en dónde (casa, oficina, espacio público), cómo los uso (para transferir información delicada, para almacenar información, para comunicación personal) y

con quién los utilizo (compañeros de trabajo, desconocidos, etc.).
 ¿A quiénes quiero restringir el acceso a esta información, de quiénes me debo proteger?

¿Qué pasaría si la información que quiero proteger cae en manos de personas indeseables?

Las respuestas a estas preguntas nos sirven para reconocer las circunstancias en que nos encontramos, así como las medidas de seguridad que debemos adoptar. El siguiente diagrama plantea en la parte superior lo que se desea proteger y de manera descendente las formas de acceder a ello.

Cada recuadro en azul muestra el peligro a la que se enfrenta, acceder a documentos, y la manera de llegar a realizarla obtener acceso a la computadora. De negro están las medidas de seguridad que pueden prevenir la amenaza que se presenta.

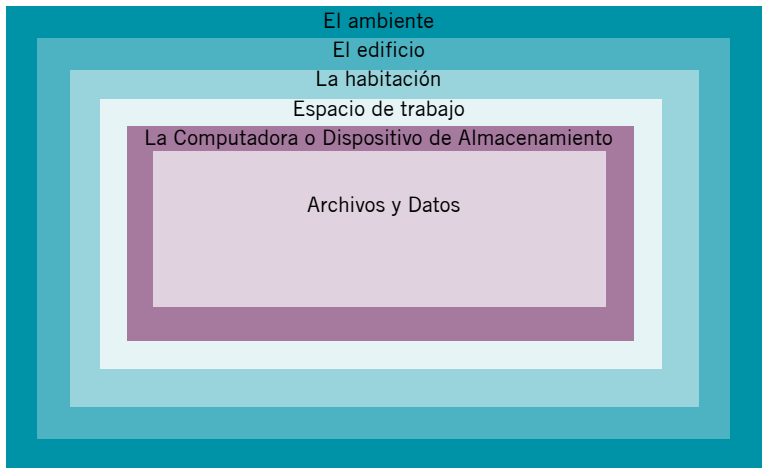


Protección digital y física

La seguridad física de los materiales digitales es muy importante, de nada sirve tener un buen software si cualquiera puede acceder al hardware. La forma más fácil y económica de acceder a la información ajena es de manera física por medio del robo. El siguiente

diagrama muestra los diferentes entornos que rodean la seguridad física de su hardware.

El software malicioso o malware es aquel software diseñado para dañar a la computadora y comprometer la seguridad de nuestra información. Existen muchos tipos de malware que se transmiten de diversas maneras. Los antivirus, contrafuegos (firewall) y los antiespía ayudan a disminuir la vulnerabilidad de nuestro equipo.



El ambiente: conocer el entorno en el que trabajo y en el que manejas la información importante. Esto supone también conocer el contexto en el que se vive, la situación política, económica y de seguridad.

El edificio: contar con los elementos necesarios de seguridad como candados, bardas, protección de puertas y ventanas, áreas seguras dentro del edificio (lugares para guardar información importante), sistemas de seguridad (cámaras de vigilancia, alarmas, vigilancia, etc.). Es importante mantener seguros los puntos de acceso a la red, así como servidores y terminales de corriente eléctrica, y saber quién tiene acceso al edificio, así como llevar un registro de las personas que entran nos permite controlar la seguridad.

La habitación/espacio de trabajo: Saber quién tiene acceso a estas áreas, ¿se puede ver la pantalla de la computadora mientras

trabajo? ¿Guardas unidades de almacenamiento externo (USB, CD, disco duro externo) en la habitación donde trabaja?

Computadora/dispositivos de almacenamiento/archivos y datos: ¿Tiene contraseña los archivos, dispositivos y computadora? ¿La computadora cuenta con algún dispositivo de seguridad físico como candados o cadenas de seguridad?

Protección y seguridad digital

El sistema operativo que se utilice afecta el nivel de seguridad de los archivos. Windows es el sistema operativo más utilizado, pero no es muy seguro, existen sistemas operativos libres o de código abierto gratuitos como Linux. Las versiones más recientes de Linux son igual de fáciles de utilizar que Windows y tiene la ventaja de ser gratuitos y existen menos virus para este sistema operativo. En el caso del software de código abierto es erróneo pensar que “lo que es gratuito es de menor calidad”. El término de código abierto se refiere a que cualquier persona puede ver el código del programa, es decir, cómo está constituido y puede hacer modificaciones.

Este tipo de software no requiere licencia para su uso, por lo tanto los derechos de autor no son reservados. En contraposición, en el software de código cerrado solo los dueños de los derechos de autor pueden hacer modificaciones y solo se puede hacer uso de estos programas con la adquisición de una licencia.

Un buen sistema operativo no es todo lo que se necesita para proteger la información en una computadora. Como ya mencionamos con anterioridad existen programas diseñados para dañar y robar la información en una computadora; los más comunes son los virus. La gran mayoría de virus están diseñados para afectar a los usuarios de Windows; sin embargo, ningún sistema es inmune. Existen diferentes tipos de virus y se propagan de diversas maneras.

La gran mayoría de virus se transmitidos por internet, por lo que es necesario contar con un buen antivirus y un contrafuegos (firewall). Los antivirus son programas que evitan el robo, contagio o destrucción de archivos en la computadora. Avast es un antivirus de software libre, por lo cual es gratuito, y se puede descargar por internet. Avast es compatible con varios sistemas operativos (Windows, Mac, Linux). AVG y Avira son otros antivirus que pueden descargarse gratuitamente en internet. Existen otros antivirus

(Norton, McAfee, Kaspersky) pero tiene un costo que puede ir de los 40 a los 100 dólares.

Los contrafuegos (firewall) son programas que sirve como una barrera protectora que regula la entrada y salida de información de la computadora. El contrafuego es el primer programa que analiza la información que llega desde internet a la computadora y el último programa en analizar y escanear la información antes de que salga de la computadora. Los contrafuegos impiden que alguien acceda a la información sin el permiso del usuario o que un software (malware) se instale y haga uso de la información sin la autorización del usuario. COMODO es un contrafuegos de software libre disponible en internet, y es compatible con varios sistemas operativos. Spybot es un software antiespía que sirve para detectar y eliminar diferentes tipos de software maliciosos, que se instala en la computadora, como software publicitario y software espía. Está diseñado para registrar y seguir la información que se genera o que llega a la computadora. Spybot es un software gratuito que puede ser descargado en internet.

Es importante recordar que no basta con descargar el software de protección para la computadora (antivirus, antiespía, firewall, etc.). Es necesario estar actualizando constantemente dichos programas, ya que el malware que amenaza la seguridad está en un constante proceso de sofisticación.

Existen programas diseñados para dañar y robar la información en una computadora; los más comunes son los virus. La gran mayoría de virus están diseñados para afectar a los usuarios de Windows; sin embargo, ningún sistema es inmune. Existen diferentes tipos de virus y se propagan de diversas maneras.

Los archivos pueden ser encriptados para restringir el acceso. Truecrypt es un software que encripta los archivos que deseamos proteger, este programa puede descargarse gratuitamente en internet. Truecrypt encripta los documentos al bloquear el acceso a quien no proporcione la contraseña correcta, por lo que es necesario contar con una contraseña que no sea fácil de descifrar.

Dispositivos portátiles

El uso de dispositivos portátiles, como celulares, laptops, dispositivos de almacenamiento (USB y discos duros), tabletas y CD, entre otros, es muy común. Estos dispositivos pueden servir para respaldar la información que almacenamos en la computadora, sin embargo son muy vulnerables, ya que pueden ser robados con mayor facilidad y sirven para transmitir y difundir el malware lo

que es necesario ser muy consciente de la información que está almacenada en el dispositivo.

El robo es una de las principales amenazas; puede ser el robo del dispositivo o de la información que en él se almacene. El uso de redes no protegidas en espacios públicos (centros comerciales u oficinas) permite el robo de información, por lo que se recomienda desconectarse de las redes que no se estén utilizando, desactivar las funciones de redes e interconectividad cuando no se haga uso de ellas. La información puede ser sustraída de los dispositivos por redes y sistemas de interconectividad, como el Bluetooth.

Índice de páginas para descargar software:

-Antivirus

<http://www.avast.com/es-mx/index>

<http://free.avg.com/ww-es/inicio>

<http://www.avira.com/es/avira-free-antivirus>

-Contrafuego

<http://personalfirewall.comodo.com/>

-Antiespía

<http://www.safer-networking.org/en/home/index.html>

-Encriptar

<http://www.truecrypt.org/>



FOTOGRAFÍA: MAURICIO PALOS

V.

Práctica y ética
la en la era digital



FOTOGRAFÍA: LUCÍA VERGARA

La seguridad de información digital no se restringe a las medidas digitales como las contraseñas, el encriptamiento de documentos, los antivirus, etc. Es de suma importancia considerar los aspectos físicos que forman parte de la seguridad de información digital.

V. Práctica y ética en la era digital

Por Darío López- Mills

Darío es Jefe de Fotografía/Editor para México y Centroamérica en The Associated Press AP.

Primero que nada, quisiera hablar sobre la ética en el fotoperiodismo en la era digital. Quizás lo primero que me gustaría decir al respecto es que la llegada de computadoras, photoshop y la fotografía digital nos han creado la necesidad de crear nuevos estándares éticos. No hay nada nuevo aquí. Lo único que ha cambiado son las herramientas y la manera de procesar imágenes. Los mismos principios éticos que nos han guiado en la era analógica de la fotografía se siguen aplicando ahora. Quizás podríamos decir que el fotoperiodismo es el último vestigio de la fotografía “real”. Por real me refiero a que se supone que no fue alterada en su contenido.

Por otro lado, no me gusta hablar de la “verdad” en el fotoperiodismo porque es un término abierto a la interpretación personal. Prefiero usar la frase “justa y precisa” al hablar sobre una foto periodística.

Lo cierto es que la facilidad con la que ahora las imágenes pueden ser alteradas y la frecuencia con la que esto está pasando en el ámbito del fotoperiodismo, se está mermando la confianza que el público tiene sobre nuestro trabajo y estamos perdiendo lo único y más importante que le podemos ofrecer al público lector: Nuestra credibilidad.

Si perdemos nuestra credibilidad, perdemos todo como fotoperiodistas. Asimismo, cada vez que un fotoperiodista conscientemente altera una fotografía, o sus editores del medio donde trabaja lo hacen, afectan la credibilidad de todo el gremio.

Aquí también me gustaría hacer una distinción entre la ética y el buen gusto. La ética se refiere a la decepción y la mentira. El buen gusto se refiere a publicar imágenes que por su contenido (sexual, violento, sangriento, etc.) son cuestionables de ser publicadas. Y hago esta distinción porque si publicas una foto de mal gusto, lo peor que puede pasar es que pierdas suscripciones o lectores. Imágenes publicadas que violan la ética; que mienten por haber sido alteradas conscientemente, afectan profundamente la credibilidad del fotógrafo y del medio.

Con frecuencia, imágenes muy fuertes, que podrían ser catalogadas de estar tomadas con “mal gusto” deben ser publicadas porque son una justa y verdadera imagen de algo que están pasando en el país o el mundo y nuestros lectores deben saber lo que está pasando para que sus conciencias puedan formar sus informadas opiniones.

Regresando al tema de la ética en el fotoperiodismo. Yo leí un documento sobre la ética en el fotoperiodismo que utiliza una analogía que se me ha quedado en la cabeza: Usemos la analogía con el periodista escrito. Hay ciertas cosas que podemos hacerle a una fotografía que la hacen más “legible”, tales como ajustar la exposición, corrección de color y contraste. Esto es la “gramática” de la fotografía.

Igualmente, hay una gramática asociada a las palabras: la estructura de oraciones, ortografía, sintaxis, etcétera que nos ayudan a leer y entender mejor una nota o reportaje. Tanto para la fotografía como para la redacción estos cambios que se pueden hacer no son éticos, son técnicos.

Cuando reporteros fabrican reportajes de personas, hechos o frases que nunca ocurrieron, dañan fuertemente la credibilidad de su medio, a veces, irremediablemente. De igual manera, una fotografía que miente, que crea situaciones que nunca existieron al alterar digitalmente los píxeles de la imagen, igualmente altera el prestigio y la credibilidad del medio que las publica sin mencionar el daño que se hace a sí mismo el propio fotógrafo. Por eso, cuando veo que departamentos de arte de periódicos o revistas hacen alteraciones digitales de fotos sin ningún empacho, me preocupa mucho porque están atentando contra la credibilidad de nuestro gremio. En mi opinión, es obligación de cada fotógrafo reclamar y hacer saber sus objeciones éticas cuando los departamentos de arte incurren en estas alteraciones con el trabajo de un fotoperiodista.

En conclusión: No se miente con palabras y no se debe mentir con imágenes. Punto.

Algo más para pensar sobre la manipulación de las imágenes: Un estudio psicológico de la Universidad de California Irvine con la Universidad de Padua, en Italia, concluyó que imágenes alteradas influyen la memoria y actitudes en las personas sobre eventos

públicos ocurridos en la historia. El estudio muestra el poder de cualquiera para trastocar en los recuerdos de las personas. Eso, debe darle al fotoperiodista o al medio que altera fotos, razón para pensar antes de alterar una foto, más allá de las implicaciones éticas.

Hay otra manera de mentir con fotografías que no sea con photoshop. Me refiero a la práctica de “montar” escenas y después fotografiarlas. El ejemplo más trillado de esto es el fotógrafo que lleva un zapatito de bebé a un incendio y lo pone en su encuadre enfrente del incendio. Pero ejemplos y casos abundan. Una foto de Los Ángeles Times de un incendio donde el fotógrafo le sugirió a un bombero exhausto que se mojara la cabeza con el agua de una piscina para darle más dramatismo a la imagen. Esta práctica implica montar algo que nunca existió y hacer eso, obligaría al fotógrafo a pensar que quizás su vocación no está en la fotografía periodística o documental y mejor estarían él y la sociedad dedicándose a la fotografía comercial u otro ramo de la fotografía que no requiera que el fotógrafo sea un testigo, justo y preciso, de lo que pasa en su entorno.

Cuando reporteros fabrican reportajes de personas, hechos o frases que nunca ocurrieron, dañan fuertemente la credibilidad de su medio, a veces, irremediablemente.

Esto no significa que el fotógrafo periodista no pueda posar a sus sujetos en determinadas situaciones. Por ejemplo, si uno va a hacer un retrato formal de alguien, no hay ningún problema posando a su sujeto para hacer la foto, pero el pie de foto debe corresponder:

Fulano Pérez posa para {nombre del medio} en la Ciudad de México el 8 de marzo de 2012.

Otro ejemplo en donde es válido posar:

El fotógrafo va a un lanzamiento de un disco y la banda está ahí específicamente para posar para los fotógrafos. Es inútil tratar de ser ético al respecto en estos eventos y es muy difícil sacar algo “espontáneo” de ellos. Lo único que podemos hacer es ser específicos en nuestros pies de foto:

La banda de tecnocumbia Los Master Plus posa para fotógrafos durante un evento para la prensa para promover su nuevo álbum en la Ciudad de México el miércoles 22 de febrero de 2012.

El fotógrafo que tiene ética y sentido común sabe cuándo está posando de una manera legítima (al mismo tiempo especificando claramente en sus pies de foto) y cuando se está cruzando el límite donde está montando una escena al estilo director de cine.

Lo cierto es que el efecto acumulativo de incidentes de manipulación que han aumentado en los años recientes ha mermado la credibilidad del gremio. Por tanto es una necesidad y una obligación que nosotros seamos los veladores de que los principios éticos que rigen al fotoperiodismo no sean violados. Si nosotros aceptamos, por pequeña que sea la alteración de una imagen, ya sea agregando o restando elementos a una foto, aunque no altere el contenido esencial de la foto, o si nosotros aceptamos que un fotógrafo pose a sus sujetos para crear una escena que nunca existió, estamos aceptando la pérdida de prestigio de nuestro oficio y gremio y eso nos hace vulnerables en todos los aspectos. Nos coloca como periodistas de segunda clase, nuestro trabajo se banaliza. El valor de nuestro trabajo se disminuye. Nosotros estamos en esto para ser testigos y traer evidencias claras de los acontecimientos en nuestro alrededor. No estamos en el negocio de la creación de ficción. Si ustedes como fotógrafos/as sienten una fuerte atracción por crear ficción, por crear cosas que no existen con sus imágenes eso está muy bien, sean artistas y dedíquense al arte, pero abandonen el fotoperiodismo o la fotografía documental de inmediato para no caer en tentaciones y acabar desprestigiándose irremediabilmente.

Hay otra manera de alterar las fotografías periodísticas, quizás ésta es la más engañosa, la más deliberada, la que más atenta contra los principios éticos del fotoperiodismo. Esta es la que me trae a un tema que es muy importante en la fotografía periodística: El pie de foto. La fotografía periodística no puede existir sin un pie de foto que explique el dónde, cuándo, cómo y porqué. El pie de foto explica la foto, la pone dentro de un contexto para que el lector, que confía en nosotros, lea de qué se trata esta foto, que la pueda entender y que sea colocada dentro de un contexto de lo que está mostrando. Una foto periodística sin pie de foto crea muchos problemas inmediatos para poder informar correctamente lo que está pasando en la imagen y más adelante, en el archivo, sin pie de foto, la imagen se pierde en el cada vez más grande océano de imágenes. Hay herramientas muy poderosas disponibles para automatizar y facilitar el trabajo del pie de foto pero es esencial que se tome el debido cuidado al hacer el pie de foto y que nuestro sentido de ética y nuestro deber periodístico se apliquen a esta tarea.

El pie de foto moderno, en la era digital es el metadata IPTC.

Metadata significa: la información que describe la información. Es un término para describir, especialmente en la era digital, información que se encuentra dentro de una disciplina particular. El metadata de una página web contiene información sobre el lenguaje en que fue escrito, las herramientas que se usaron para crear la página, etc. El metadata en una foto, es una serie de información o propiedades que se dividen en tres partes:

1. Administrativa
2. Descriptiva
3. Autoral

La convención internacional para elaborar esta metadata en las fotos se llama IPTC (International Press Telecommunications Council) Es una serie de campos que nos ayudan a agregarle información y valor a una foto con la información que ya contiene una foto digital.

Son muchos los campos del IPTC pero no todos necesariamente son utilizados en el fotoperiodismo. En general, la parte descriptiva y autoral es la que nos concierne. Aquí un ejemplo de los campos que se utilizan normalmente en el ámbito foto-periodístico para crear un IPTC completo:

Ciudad

Estado

País

Nombre del objeto (Object Name)

Categoría

Sub Categoría

Referencia de transmisión (Trans Ref)

Descripción (Caption)

Escritor (Caption Writer)

Instrucciones Especiales

Encabezado (Headline)



FOTOGRAFÍA: ALFREDO ESTRELLA

VI.

Testimonios



FOTOGRAFÍA: HERIBERTO PAREDES CORONEL

“Siempre llevo un teléfono celular local y uno internacional para estar comunicado. Nunca he contratado un servicio de seguridad, aunque muchos lo hacen. Jamás llevaría un arma de fuego en un trabajo.”

VI. Testimonios



Ron Haviv

Fotoperiodista estadounidense. Ha cubierto conflictos bélicos y crisis humanitarias por más de veinte años. Ha sido galardonado en diversas ocasiones con el premio de la World Press Photo. Es fundador de la agencia fotográfica VII Magazine. <http://www.ronhaviv.com/>

-¿Cómo establece los protocolos de seguridad al viajar?

Los protocolos que implemento varían dependiendo de cada trabajo. Lo principal es mantener una comunicación constante con mi editor o agencia. No contacto con a la embajada de mi país cuando viajo.

La clave para un buen viaje es tener un buen fixer, alguien que conozca el lugar. Generalmente intento asegurar tener un fixer antes de viajar, la mayoría de las veces me apoyo en los periodistas locales. Mis necesidades varían dependiendo del trabajo. Ahora que estoy realizando más entrevistas grabando con audio y video necesito un fixer con habilidades lingüísticas.

En ocasiones me es imposible contactar a un fixer antes de salir. Por ejemplo durante la batalla de Trípoli, Libia, en el 2011, mis colegas y yo llegamos a la ciudad a oscuras. Los rebeldes que nos habían escoltado para entrar se fueron y nos preparamos para pasar la noche en un apartamento. Cuando de repente pasó un hombre hablando inglés y nos preguntó si necesitábamos algo. Rápidamente lo contratamos como nuestro fixer, fue como si nos enviaran un regalo.

-¿Qué equipo cargas al ir a una zona de conflicto, no solamente cámaras o grabadoras sino aparatos de comunicación, seguridad, auxilio médico?

Tomé un curso de ambientes hostiles, lo cual recomiendo ampliamente para cualquier persona que cubra una zona de conflicto. Me ayudó a refrescar conocimientos sobre atención médica de

primeros auxilios, siempre llevo un botiquín. La decisión de usar o no un chaleco antibalas o un casco varía dependiendo de las circunstancias, es una evaluación caso por caso. Para tomar esta decisión siempre considero qué armas se están usando, cómo voy a viajar, si voy a necesitar correr, etc.

Siempre llevo un teléfono celular local y uno internacional para estar comunicado. Nunca he contratado un servicio de seguridad, aunque muchos lo hacen. Jamás llevaría un arma de fuego en un trabajo.

-¿Cómo hace el periodo de transición entre un ambiente hostil con altos niveles de estrés y su vida cotidiana?

El periodo de “transición” siempre es difícil. Debes encontrar la forma que a ti te sirve para reacostumbrarte a la “normalidad de la vida”. A mí me sirvió entender que no importa cuánto tiempo pase en un ambiente hostil o de peligro ese no es mi mundo normal. Una vez que acepto esto me es más fácil la transición.



Ed Kashi

Fotoperiodista y documentalista estadounidense dedicado a temas sociales y políticos. Comenzó su carrera como reportero gráfico a finales de los años setenta. Desde entonces ha trabajado como freelance y con diversos medios como la revista National Geographic.

Ha sido galardonado por la World Press Photo en tres ocasiones. Actualmente trabaja para la agencia fotográfica VII Magazine. <http://www.edkashi.com/>

-Entrenamiento y experiencia:

No tomé un curso para aprender cómo cubrir zonas en conflicto. No soy un periodista de guerra, pero sí he cubierto muchas áreas hostiles. Siempre he confiado en un buen fixer (un tipo de guía con contactos al que se le paga), alguien que conozca el área, para que me guíe y me conduzca con seguridad. Siempre confío en mis instintos, en mi sentido de sobrevivencia. No obstante las condiciones en las zonas de conflicto se han tornado más difíciles dado los contextos de guerra asimétricos. En los conflictos armados tradicionales había un frente de fuego, una primera línea, en la que podías identificar a las partes en conflicto. Con los conflictos asimétricos es difícil identificar esta línea y a los grupos que participan en el conflicto, esto hace que las circunstancias sean mucho más peligrosas; ya que no hay una “zona de guerra”

específica y delimitada, y las partes en conflicto no están bien delimitadas (análisis del conflicto). En los conflictos tradicionales puedes alinearte o acercarte a un bando o a un grupo neutral, si es que existe tal cosa. Por el contrario en un conflicto asimétrico, como conflictos civiles en el que participan varios grupos o en las luchas entre el crimen organizado, es mucho más difícil; ya que los grupos no son tan identificables.

-Malas experiencias

Trabajando en el delta del río Níger, en Nigeria, quería volver a fotografiar una planta de flujo petrolera que está allí. Había algunos militares por ahí, en esa región si hay militares no te dejan fotografiar, y es casi imposible obtener permiso. Así que tuvimos que confiar en los barqueros locales que habíamos contratado para que nos guiaran. Ellos nos habían dicho que no había militares cerca de la planta, solo para ganar un poco de dinero. Yo comencé a fotografiar desde el bote cuando dos embarcaciones militares se nos aproximaron y nos arrestaron. Nos interrogaron y detuvieron por tres días, hasta que llegó un helicóptero que nos trasladó a las oficinas del SSS, que es el servicio de seguridad estatal. Pensamos que todo iba a terminar en el momento que vimos el helicóptero, pero al subirnos nos esposaron.

Estuvimos un día y medio en las oficinas del SSS. Para este momento el arresto ya era noticia, la revista para la que estaba trabajando ya había denunciado el arresto y otros periodistas ya estaba hablando sobre el tema. Esto fue lo que nos salvó. El eco que provocó la intervención de los medios fue la diferencia entre salir libres y estar arrestados por varias semanas, claro esto se dio porque se rompió el protocolo de seguridad con mi contacto en casa, nos comunicamos cada 24 horas para saber que todo está bien. Fuimos liberados cuando el jefe de seguridad de la SSS recibió una llamada del embajador de Estados Unidos exigiendo que se nos dejara ir. Por un lado, el eco mediático nos ayudó a que nuestro caso fuera noticia y por el otro, los grandes intereses económicos estadounidenses permitieron la intervención rápida de la embajada (**Análisis político económico**).

Mi experiencia, como un occidental en el delta del Níger, en el sur del país, que es muy diferente al norte, es que la gente no quería dañarme (**perfil de la región y del país**). Ellos solamente buscan sacar una ganancia económica, ya sea extorsionando te o quitándote el equipo, o quieren impedir que realice mi trabajo.

No buscan hacerme daño per se. En contraste en otras regiones como el norte de Nigeria o en países como Pakistán o Afganistán, en donde si hay intenciones directas de dañar a los occidentales **(imagen, percepción y aceptación)**. Hace veinte años cuando comencé a trabajar internacionalmente, a finales de los 80 e inicios de los 90, la cantidad de lugares en los que no era aceptado por ser estadounidense eran mucho menos. Hoy en día las zonas hostiles para los estadounidenses son mucho mayores, eso siempre lo tomo en consideración al planear un viaje **(Evaluación de Riesgo)**. Anteriormente muchos conflictos entre países eran, en su mayoría, de índole político gubernamental, podías viajar a un país hostil y solamente debías preocuparte por el gobierno **(análisis del conflicto)**. En la actualidad muchos conflictos entre naciones son culturales, por ejemplo cualquier lugar del medio oriente o con fuerte influencia árabe musulmana significa un riesgo importante para mí por el simple hecho de ser estadounidense.

-Equipo

Siempre planeo qué equipo llevar antes de empezar a trabajar. Me gusta viajar ligero y como no suelo cubrir zonas de guerra no llevo un botiquín de primeros auxilios, ya que ocupa espacio y es peso extra que me limita. Antes de salir a un trabajo hago una investigación sobre los patrones del clima y las enfermedades más comunes en la región a la que me dirijo. Si te enfermas no puedes trabajar, y en muchas ocasiones no vas a tener los servicios médicos necesarios cerca de ti, es por lo que aunque no lleve un botiquín de primeros auxilios, siempre viajo con algunos medicamentos, como un fuerte antibacterial y un antidiarreico. Lo principal para evitar enfermedades es ser cuidadoso con lo que comes y bebes, no siempre es posible, pero debes ser precavido con

-Estrés post traumático

Es difícil, teniendo una familia, el regresar de una zona de riesgo en la que tienes mucho estrés a un lugar calmado. En mi caso voy a terapia para hacer frente a esta situación, hay diferentes niveles en los que te pueden afectar los cambios de ambiente. Por un lado está la familia, pero también existe un nivel personal en el que están tus necesidades o expectativas que muchas veces no se llenan. En lo personal me he enfrentado a que nadie quiere escuchar lo que viví, a lo que me enfrente así que debes guardarte esos sentimientos, lo cual te puede producir resentimiento y enojo.

Debes encontrar un balance entre los momentos de extrema adrenalina y la vida cotidiana con tu familia.

Este trabajo puede ser muy excitante y emocionante, esto lo hace muy llamativo. Pero a lo largo del tiempo me di cuenta que no es posible hacer este trabajo por la pura emoción, debes cuestionarte el por qué lo estás haciendo para poder liderar con el estrés y los cambios de ambiente.

-Ética

Ser empático con los seres humanos a los que vas a fotografiar es fundamental, porque te permite acercarte a ellos, te deja acercarte a tu trabajo. He hecho muchos trabajos de periodismo social, que por su naturaleza te obliga a tomar un lado. Esto me ha permitido descubrir que todos los temas son mucho más complicados de lo que son presentados en los medios, por lo que siempre intento permanecer con la mente abierta. Cuando fui a la India a cubrir el desalojamiento de agricultores de su tierra por parte de una compañía, al principio parecía un conflicto entre los pobres campesinos y la gran corporación. No obstante descubrí que el gobierno de esa región, que era un partido comunista, había dado permiso a la empresa para adueñarse de los terrenos, y que la compañía era muy respetada entre los hindúes. Así que siempre trato de ver todos los matices de una historia, de un hecho, para poder contarlo bien. Algo que con el tiempo me ha preocupado más es el valor de mi trabajo, quiero que mi trabajo signifique algo, que haga una diferencia. Hay un elemento, en este tipo de trabajo, que es muy excitante. Estar en ciertos lugares y momentos, y poder hacer una fotografía, te permite documentar lo que está ocurriendo y demostrar que estuviste ahí. Para mí el trabajo como fotógrafo no es para demostrar que estuve en situaciones peligrosas, quiero que mi trabajo tenga un valor, por lo que siempre me pregunto ¿qué valor tiene mi presencia en esta situación? ¿Mi talento, mis habilidades están sirviendo para algo? ¿Cómo puedo hacer que mi trabajo sirva para algo? Esto lo resuelves al escoger cómo vas a cubrir la historia, cómo vas a tomar la fotografía, y cómo va a ser expuesto mi trabajo. Creo que los fotógrafos debemos trabajar con los editores para que nuestro trabajo no se quede en lo inmediato o visceral, debemos dialogar para ver cómo se va a utilizar nuestro trabajo. Debe emplearse de una manera digna, tanto para nosotros, como para la publicación.



Fernando Brito

Fotoperiodista y editor mexicano. Trabaja en el diario El Debate de Culiacán desde el año 2004. Ha recibido distintos reconocimientos nacionales e internacionales por su trabajo fotográfico entre los que se encuentra la décimosegunda Bienal de Artes Visuales

del Noroeste en 2009 y la Bienal del Centro de la Imagen en 2010. Fue ganador del premio Word Press Photo en 2011.

-Al iniciar a cubrir

Con la experiencia vas aprendiendo a no ser desesperado, a no llegar con la cámara en la mano a fotografiar lo visceral y no observar lo que sucede a tú alrededor, esto te expone. He aprendido a no llegar con prisa, acelerado, al lugar. Intento primero observar, no llevo mi cámara en la mano, primero observo que las cosas estén bien. Si veo policías les pregunto cómo está la situación, si hay familiares, si hay algún peligro. Desde este momento comienza mi trabajo, ya que empiezo a ver cómo voy a tomar las fotografías (evaluación de riesgo). A mí no me interesa en sí lo visceral, la persona muerta, sino el hecho. No me preocupo por tener la foto de la persona asesinada, me interesa el hecho no solo los detalles. Un cadáver es muy fotografiable, pero todo lo que está girando alrededor es fotografiable y te cuenta la historia de lo que ocurre. Muchas veces te puedes perder en lo que está pasando, te quedas atrapado en retratar lo visceral o lo morboso, como sería un detalle escabroso, y te olvidas de tu labor que es informar. Lo importante no es el detalle sino el hecho, la historia, sobre eso vas a informar.

Lo primero que debes hacer es enterarte de lo que está ocurriendo en la ciudad donde te encuentras, qué acontecimientos son frecuentes, qué cosas son peligrosas (análisis del contexto). Esta información te va a servir para auto protegerte. Al llegar al lugar debes hacer una evaluación, y preguntar si es peligroso. Nos ponemos en riesgo por no estar observando lo que está sucediendo alrededor. En ocasiones te encuentras en lugares incomunicados, donde no hay señal telefónica. Lo que intentamos en esos casos es ir en caravana, con los diferentes medios, para evitar cualquier problema desde perderse hasta tener un altercado. Tienes que buscar la manera de estar seguro y la unión es una de las formas más efectivas. La unión se debe dar, no solo entre colegas de los diferentes medios, sino entre todas las personas que están involucradas en esto, como la policía o los peritos. En ocasiones ellos

nos han ayudado y protegido. Al cubrir estos hechos todos estamos en un riesgo, cada quien va a hacer su trabajo, el perito a levantar el acta el reportero hace la nota, pero todos corremos un riesgo. Es por lo que se da de sobre entendido que nos debemos de cuidar entre todos.

Dado la difícil situación que se vive aquí (Culiacán, Sinaloa), siempre se ha hablado de estar informando a alguien del medio a dónde y quiénes vamos, qué vamos a cubrir. Pero como la situación luego se tranquiliza rompes estos protocolos de seguridad, y de repente sucede algo, como una amenaza. No debes confiarte, aunque las cosas aparentan tener una calma es muy malo confiarte, porque ahí es cuando te vuelves vulnerable. Lo peor es acostumbrarte, no solamente en términos de protocolos de seguridad, sino también al estrés y a las situaciones violentas. Está mal que la gente se acostumbre a estas circunstancias de violencia. Los periodistas que cubren lo policiaco están expuestos a situaciones difíciles y esto te afecta de una u otra forma, por eso se requiere de una ayuda psicológica y que se involucren las empresas mediáticas.

-Ética profesional

Comenzando a cubrir la sección policiaca en un periódico descubrí la responsabilidad que tenía con la población que veía el periódico, y que desde ahí podía hacer algo. Puede que no nos gusta lo que cubrimos, pero nuestro trabajo sirva de queja, quiero que mi queja sea una queja de muchos. Con mi trabajo busco que la gente haga un poco de conciencia, veo que hay un problema y no se hace nada al respecto, que no se vea como normal la situación de violencia.

La gente confía en los medios, al menos aquí, todavía hay una confianza hacia los medios para informarse de lo que está sucediendo a su alrededor, en su colonia. Esto nos da cierta seguridad, el ser aceptados y percibidos como una posible solución a sus problemas (Imagen, percepción y aceptación).

-Malas experiencias

He recibido amenazas en varias ocasiones. Desde alguien que te empieza a gritar en un escenario, te amenaza que te va a golpear enfrente de mucha gente hasta llamadas telefónicas. En el primer caso no suelo preocuparme porque no son muy serias. Cuando he recibido una llamada diciendo que no publiques ciertas fotografías y ofreciendo una ayuda económica a cambio, yo les contesto que está bien no se van a publicar, pero que no es necesario el dinero. Las cosas en estas situaciones no son fáciles. Yo no he tenido problema con el medio en estas ocasiones, siempre me han apoyado.



FOTOGRAFÍA: MAURICIO PALOS

“Los periodistas que realicen misiones profesionales peligrosas en las zonas de conflicto armado serán considerados personas civiles”. Convenios de Ginebra.

VII. Anexos

Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, 1949

Artículo 4 - Prisioneros de guerra

A. Son prisioneros de guerra, en el sentido del presente Convenio, las personas que, perteneciendo a una de las siguientes categorías, caigan en poder del enemigo:

1) Los miembros de las fuerzas armadas de una Parte en conflicto, así como los miembros de las milicias y de los cuerpos de voluntarios que formen parte de estas fuerzas armadas;

2) Los miembros de las otras milicias y de los otros cuerpos de voluntarios, incluidos los de movimientos de resistencia organizados, pertenecientes a una de las Partes en conflicto y que actúen fuera o dentro del propio territorio, aunque este territorio esté ocupado, con tal de que estas milicias o estos cuerpos de voluntarios, incluidos estos movimientos de resistencia organizados, reúnan las siguientes condiciones:

- a) Estar mandados por una persona que responda de sus subordinados;
- b) Tener un signo distintivo fijo reconocible a distancia;
- c) Llevar las armas a la vista;
- d) Dirigir sus operaciones de conformidad con las leyes y costumbres de la guerra;

3) Los miembros de las fuerzas armadas regulares que sigan las instrucciones de un Gobierno o de una autoridad no reconocidos por la Potencia detenedora;

4) Las personas que sigan a las fuerzas armadas sin formar realmente parte integrante de ellas, tales como los miembros civiles de tripulaciones de aviones militares, corresponsales de guerra, proveedores, miembros de unidades de trabajo o de servicios encargados del bienestar de los militares, a condición de que hayan

recibido autorización de las fuerzas armadas a las cuales acompañan, teniendo éstas la obligación de proporcionarles, con tal finalidad, una tarjeta de identidad similar al modelo adjunto.

Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales (Protocolo I)

Capítulo III - Periodistas

Artículo 79: Medidas de protección de periodistas

1. Los periodistas que realicen misiones profesionales peligrosas en las zonas de conflicto armado serán considerados personas civiles en el sentido del párrafo 1 del artículo 50.

2. Serán protegidos como tales de conformidad con los Convenios y el presente Protocolo, a condición de que se abstengan de todo acto que afecte a su estatuto de persona civil y sin perjuicio del derecho que asiste a los corresponsales de guerra acreditados ante las fuerzas armadas a gozar del estatuto que les reconoce el artículo 4, A.4) del III Convenio.

3. Podrán obtener una tarjeta de identidad según el modelo del Anexo II del presente Protocolo. Esa tarjeta, que será expedida por el gobierno del Estado del que sean nacionales o en cuyo territorio residan, o en que se encuentre la agencia de prensa u órgano informativo que emplee sus servicios, acreditará la condición de periodista de su titular.

Artículos 210 y 211 de la Constitución Mexicana:

Artículo 210.- Se impondrán de treinta a doscientas jornadas de trabajo en favor de la comunidad, al que sin justa causa, con perjuicio de alguien y sin consentimiento del que pueda resultar perjudicado, revele algún secreto o comunicación reservada que conoce o ha recibido con motivo de su empleo, cargo o puesto.

Artículo 211.- La sanción será de uno a cinco años, multa de cincuenta a quinientos pesos y suspensión de profesión en su caso, de dos meses a un año, cuando la revelación punible sea hecha por persona que presta servicios profesionales o técnicos o por

funcionario o empleado público o cuando el secreto revelado o publicado sea de carácter industrial.

Artículo 211 Bis.- A quien revele, divulgue o utilice indebidamente o en perjuicio de otro, información o imágenes obtenidas en una intervención de comunicación privada, se le aplicarán sanciones de seis a doce años de prisión y de trescientos a seiscientos días multa.

Anexo enfermedades y vacunas:

-Cólera. Se transmite por el agua y los alimentos contaminados y, al igual que la fiebre tifoidea, está asociado a la falta de higiene y el saneamiento deficiente. La enfermedad empieza típicamente con un ataque agudo de diarrea y vómitos copiosos, seguidos rápidamente por la deshidratación y, en ausencia de tratamiento, insuficiencia renal y la muerte.

-Difteria. La difteria es una enfermedad de las vías respiratorias superiores provocada por el microorganismo *Corynebacterium diphtheriae*. El microorganismo secreta una toxina que puede provocar inflamación de la faringe, la laringe y la tráquea, y cuando se disemina por vía sanguínea o linfática, puede atacar cualquier órgano del cuerpo, incluidos el corazón y el sistema nervioso. La difteria es sumamente contagiosa. El organismo se propaga por contacto físico directo o por gotitas transportadas por el aire.

-Hepatitis A. La hepatitis A es una enfermedad aguda provocada por un virus (VHA) que se transmite por la vía fecal-oral. Se caracteriza por ictericia, oscurecimiento de la orina, fiebre, anorexia y molestias abdominales; los síntomas están relacionados con la edad del paciente. La infección por el virus no se hace crónica. La mayoría de las personas se recuperan tras algunas semanas.

-Hepatitis B. De los numerosos virus capaces de provocar hepatitis, el virus de la hepatitis B (VHB) es el que supone la mayor carga para la salud pública. La infección se transmite por la exposición a la sangre u otros líquidos corporales de una persona infectada, como en el contacto sexual, por una herida en la piel, o por el uso de una jeringuilla o aguja infectada. Además, el VHB es capaz de sobrevivir durante más de una semana en superficies ambientales

contaminadas. En la mayoría de los casos, la infección sigue un curso agudo que se prolonga entre uno y tres meses. Entre los síntomas cabe citar ictericia, malestar, anorexia, náuseas y vómitos, fiebre, dolor muscular y fatiga.

-Gripe. Los síntomas de la gripe suelen durar en promedio una semana, y entre ellos figuran la fiebre, el dolor de garganta, el dolor de cabeza, dolores generalizados, escalofríos, pérdida de apetito y fatiga. El virus de la gripe se propaga por minúsculas gotitas que se liberan al aire cuando una persona infectada tose o estornuda. Tiene preferencia por el aire frío y seco típico de la estación invernal en los climas templados. La gripe también puede aparecer de manera devastadora y pandémica. (México y la H1N1)

-Sarampión. El sarampión es una enfermedad vírica sumamente contagiosa que, antes del uso generalizado de la vacuna específica, afectaba a casi todos los niños.

-Enfermedad meningocócica. El meningococo (*Neisseria meningitidis*) es una de las principales causas de meningitis y está permanentemente presente (endémico) en todos los países del mundo. Los primeros síntomas de la enfermedad meningocócica comprenden fiebre elevada, cefalea, rigidez cervical, náuseas y vómitos.

-Tétanos. El tétanos se caracteriza por rigidez muscular y dolorosas contracciones musculares provocadas por una toxina, una de las más potentes que jamás se hayan identificado liberada por la bacteria *Clostridium tetani*. Las esporas de esta bacteria están presentes en el suelo en todo el mundo. El ser humano se infecta cuando las esporas entran en el organismo desde la tierra o el suelo a través de una herida abierta o un arañazo

-Tifoidea. Infección causada por bacterias que se encuentran en agua y comida contaminada. Esta enfermedad está asociada con la ingesta de alimentos preparados en condiciones poco sanitarias, y con la bebida de agua no tratada. Los síntomas suelen aparecer una o tres semanas después de que se inició el contagio. Algunos de los síntomas son: fiebre, dolor de cabeza, incomodidad, pérdida de apetito, tos seca, y estreñimiento.

-Tuberculosis. La tuberculosis es una enfermedad pulmonar contagiosa que se trasmite por el aire. Cuando las personas enfermas de tuberculosis tosen, estornudan, hablan o escupen, lanzan al

aire microorganismos, conocidos como bacilos de la tuberculosis. Basta con inhalar unos pocos bacilos para resultar infectado. No obstante, no todas las personas infectadas con bacilos de la tuberculosis enferman. El sistema inmunitario mata los bacilos de la tuberculosis, o bien los “aisla”, pudiendo éstos mantenerse en estado latente durante años.

-Fiebre tifoidea. La fiebre tifoidea, también conocida como fiebre entérica, es provocada por una de las bacterias más virulentas que pueden atacar el intestino humano. El microorganismo causante es *Salmonella typhi*, que se propaga por el agua y los alimentos contaminados, prolifera en condiciones poco higiénicas, particularmente allí donde falta el agua limpia. A través del intestino, el organismo infecta el torrente sanguíneo, en algunos casos altera la función cerebral y a menudo provoca la muerte. Antes de la llegada de los antibióticos, los síntomas de la fiebre tifoidea, típicamente fiebre elevada y persistente, dolor abdominal, malestar y cefalea, solían durar varias semanas y en muchos casos culminaban en la muerte.

-Fiebre amarilla. La fiebre amarilla es una fiebre hemorrágica provocada por un virus que se trasmite a los seres humanos por la mordedura de un mosquito infectado. A los pocos días de la picadura, puede aparecer una infección subclínica, una afección inespecífica o síntomas semejantes a los de la gripe. Éstos pueden acabar provocando vómitos de sangre negruzca, uno de los dos grandes síntomas característicos de la enfermedad. Los viajeros también están expuestos a la fiebre amarilla. Se calcula que cada año unos nueve millones de personas viajan de zonas no endémicas a zonas endémicas y que unos tres millones de ellas acuden a lugares donde hay brotes en marcha.

-Ébola: Todavía **NO hay vacuna** contra este virus. Es común en África subsahariana, se transmite por el contacto directo con sangre o secreciones corporales de personas infectadas, las ropas y lugares de dormir de las personas infectadas también pueden ser foco de infección. Los síntomas son fiebre súbita, debilidad intensa, dolor de cabeza, muscular y garganta, vómito, diarrea, insuficiencia renal, puede causar hemorragias internas y externas.

Anexo

Protección balística:

Es importante considerar que si bien un chaleco antibalas puede detener el impacto de una bala, se pueden ocasionar daños derivados del impacto como costillas rotas o lesión de órganos. La calidad de un chaleco no depende de su peso o el grosor, sino de los materiales de los que está hecho.

El Instituto Nacional de Justicia de Estados Unidos tiene una clasificación para el blindaje. (Para más información consulte: **www.ncjrs.gov/**). Considera que cualquier tipo de protección balística no es infalible, pueden resistir un número limitado de impactos.

